

PRESENTACION

Tradicionalmente el Cesar es conocido por su música. Aquí cada rincón es arrullado por la melodía de un buen vallenato, porque no hay lugar donde no se escuche la música que hace parte de su idiosincrasia y de sus paisajes, muchos de los cantos célebres están inspirados en los parajes Cesarenses.

El territorio, habitado principalmente por indígenas Euparíes en el Valle de Upar y Guatapuríes en el Valle del río Cesar, orejones de la familia Tupe, Acanayutos de los motilones y alcoholados de los Chimila. Fue conquistado por Ambrosio Alfínger en 1532. En 1813, María de la Concepción Loperena proclamó la independencia del Valle de Upar, y donó 300 caballos a Bolívar.

El Valle de Upar que en 1.829 fue el segundo cantón de la provincia de Santa Marta, por Ley 15 de 1850 se segregó el Valle de Upar de Santa Marta. En 1857 fue erigida en provincia del Estado del Magdalena y la Ley del 29 de diciembre de 1864 la declaró departamento de Valledupar del Estado del Magdalena. El 21 de diciembre de 1967 se creó el departamento del Cesar con una extensión de 22.925 Km .Actualmente cuenta con una población de 1.053.123 habitantes en 24 Municipios, debe su nombre al río Cesar, que era conocido por los indígenas con el nombre de Pompatao, que significa "SEÑOR DE TODOS LOS RÍOS".

Pag. 1 de 59



CARACTERIZACIÓN 1.

1.1 Aspectos físicos del Departamento:

Creación: Fue creado por medio de la Ley 25 de junio 21 de 1967, segregado del Departamento del Magdalena. El 21 de diciembre de 1967, se inauguró el Departamento del Cesar.

Extensión: El Departamento tiene 22.905 Km2 Equivalente al 2% de la extensión total de la República de Colombia y al 15,1% de la extensión de la Región Caribe Colombiana

Limites: NORTE: Departamento del Magdalena y Guajira. SUR: Departamento de Santander y Norte de Santander. ESTE: La República Bolivariana de Venezuela y el Departamento del Cesar. OESTE: Los Departamentos de Magdalena y Bolívar.

Subregiones: Norte: Municipios de Becerril, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Valledupar. Nor-occidental: Municipios de Astrea, Bosconia, El Copey y El Paso. Central: Municipios de Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas y Tamalameque. Sur: Municipios de Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, y San Martín.

Posición Astronómica: Se encuentra localizado al Norte del Territorio Nacional, dentro de las siguientes coordenadas: Latitud Norte: 10° 52' 17' en el río Surivaca. Latitud Sur: 7° 40' 38' en la Cordillera de las quebradas Pata de Vaca y Caño de Hoyo. Longitud: Se extiende entre 72° 53' 08' y 74° 07' 47' de Longitud Occidente en el Meridiano de Greewich.

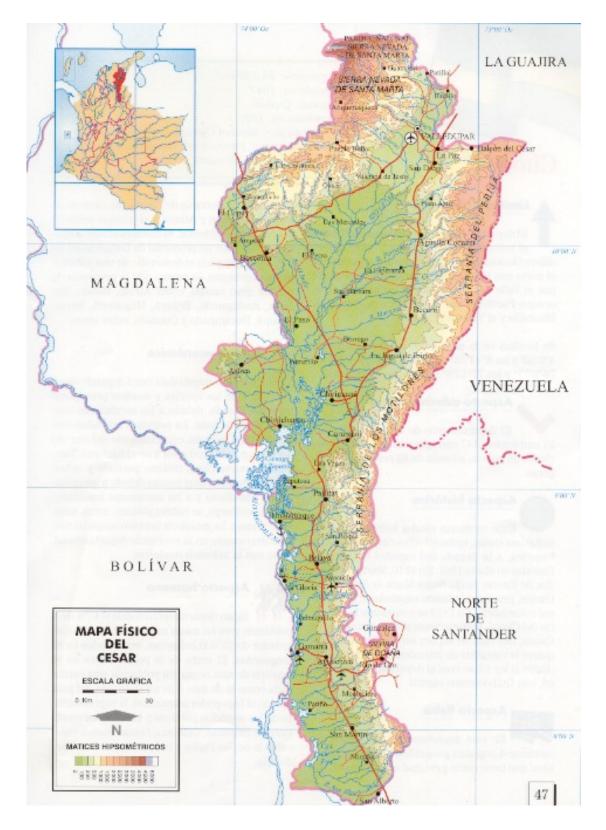
Climatología: El clima del Departamento encuentra en el relieve un factor determinante. Es así, como se pueden encontrar pisos térmicos que van desde el cálido con temperaturas promedios a 28°C hasta el paramuno alto con temperaturas promedios inferiores a los 4°C, dependiendo de la altitud de sus unidades montañosas. Existen 31 Estaciones Climatológicas.

Fisiografía: En el Departamento, por las condiciones geológicas, geomorfológicas y climáticas existentes, se pueden distinguir cuatro unidades fisiográficas: Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía De Perijá, Valles de los Ríos Cesar y Magdalena.

Hidrología: Cuenta con dos (2) unidades Orográficas: La Cuenca Hidrográfica del Magdalena: Se origina por el Río Magdalena que sirve de límite entre los departamentos de Bolívar y Cesar, representa un 8% del total de la superficie departamental. La Cuenca Hidrográfica del Cesar: El Río Cesar origina su drenaje principal, representa un 65% del total de la superficie departamental.

Pag. 2 de 59





Pag. 3 de 59

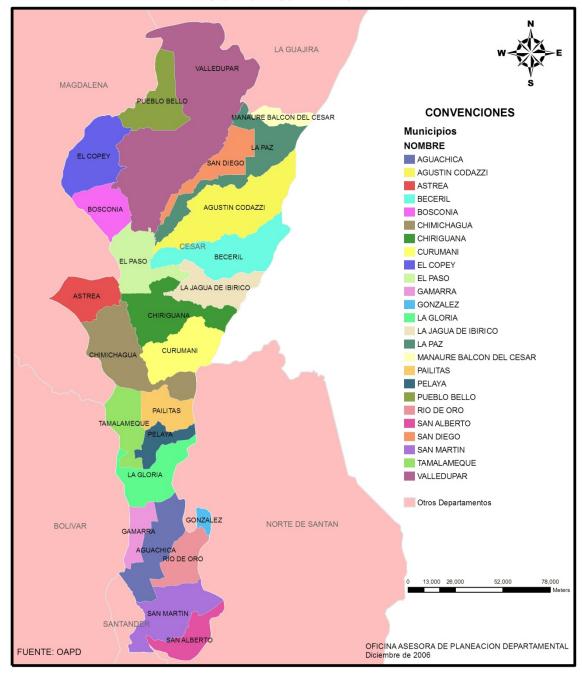
Gobernación del CESAT

Al alcanca da todos



DEPARTAMENTO DEL CESAR

DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVA







1.2 Información general de los Municipios:

Municipios	Año de Fundación	Extensión Km2	No. de Corregimientos	No. de Veredas	No. de Caserios	Temperatura media °C	Distancia a Valledupar por carretera Km2
Valledupar	1.550	4.307,2	25	114		27	
Aguachica	1.784	935,9	20	60		28	278
Agustín Codazzi	1.700	1.179,2	4	46		28	60
Astrea	1.936	580,5	3	53		28	168
Becerril	1.612	1.143,7	2	26		28	105
Bosconia	1.950	609,1	1	11	3	30	92
Chimichagua	1.748	1.568,6	13	85		28	198
Chiriguaná	1.545	1.131,5	4	36		28	165
Curumaní	1.877	931,1	7	69		28	172
El Copey	1.953	1.046,8	3	44		27	125
El Paso	1.700	832,3	6	14		30	135
Gamarra	1.864	320,3	8	6		28	296
González	1.570	75,2	8	7		22	344
La Gloria	1.860	735,5	8	36	2	28	267
La Jagua de Ibirico	1.771	842,0	3	29		28	125
La Paz	1.773	1.081,9	6	88		27	18
Manaure	1.875	126,4	1	5		20	34
Pailitas	1.941	512,5	5	42		28	203
Pelaya	1.948	371,3	1	22	5	26	238
Pueblo Bello	1.777	736,7	6	69		21	54
Río de Oro	1.568	616,3	12	38		22	326
San Alberto	1.955	611,2	5	29		28	350
San Diego	1.609	697,1	7	6		27	23
San Martín	1.957	788,8	5	26	1	26	318
Tamalameque	1.530	592,6	8	29		28	224
Departamento	1.967	22.905,0	171	990	11	29	

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental - Oficina Asesora de Planeación - Coordinación Sistemas de Información





1.3 Municipios, Coordenadas y Limites:

Municipios	Coord	enadas	Altura sobre el nivel del mar (M)	Limites			
	Latitud	Longitud		Norte	Sur	Este	Oeste
Valledupar	10°29'	73°15'	169	Dptos.de Magd.y Guajira	San Diego, La Paz y El Paso	Rep.de Venezuela	Pueblo Bello y Dpto. del Mag.
Aguachica	8°19'	73°15'	162	La Gloria, Dpto de NdeS	San Martín	Río de Oro	Gamarra y Dpto. de Santand.
Agustín Codazzi	10°02'	73°14'	132	La Paz	Becerril	Rep.de Venezuela	La Paz
Astrea	9°30'	73°59'	120	El Paso, Dpto de Magd.	Chimichagua, Dpto de Magd.	Chiriguaná	Dpto del Magadalena
Becerril	9°38'	73°54'	150	Codazzi	La Jagua de Ibirico	Rep.de Venezuela	Codazzi, El Paso
Bosconia	9°59'	73°54'	110	El Copey	El Paso	Valledupar	Dpto del Magadalena
Chimichagua	9°15'	73°49'	49	Astrea	Pailitas, Tamalameque	Curum,Dpto. NdeS	Dpto del Magadalena
Chiriguaná	9°22'	73°37'	50	El Paso, La Jagua de I.	Curumaní	La Jagua, Venez.	Chimichagua
Curumaní	9°12'	73°33'	62	Chiriguaná	Pailitas	Chirig.Dpto N.deS	Chimichagua
El Copey	10°9'	73°28'	180	Dpto del Magadalena	Bosconia	Valledupar	Dpto del Magadalena
El Paso	9°40'	73°39'	60	Valledupar, Bosconia	La Jagua de Ibirico	La Paz,Codaz,Bec.	Chimich, Astrea y Dpto Magd.
Gamarra	8°20'	73°45'	50	La Gloria	Aguachica	Aguachica	Dpto de Bolívar
González	8°23'	73°19'	1240	Dpto de Norte de Sant.	Río de Oro	Dpto de N deSant.	Dpto de Norte de Sant.
La Gloria	8°37'	73°48'	50	Tamalameque, Pelaya	Gamarra y Aguachica	Dpto de N deSant.	Dpto de Bolívar
La Jagua de Ibirico	9°24'	73°20'	150	Becerril	Chiriguaná	Rep.de Venezuela	La Paz
La Paz	10°23'	73°10'	165	Valledupar, DptoLa Guaj.	Agustín Codazzi, El Paso	Manaure, Rep.Ven.	Valledupar, San Diego
Manaure	8°25'	73°10'	775	Dpto. de la Guajira	La Paz	Rep.de Venezuela	La Paz
Pailitas	8°57'	73°38'	77	Chimichagua	Pelaya	Dpto de N deSant.	Tamalameque
Pelaya	8°41'	73°40'	160	Pailitas	La Gloria	Dpto de N deSant.	Tamalameque
Pueblo Bello	10°27'	73°30'	1200	Valledupar, Dpto.deMag.	Valledupar	Valledupar	El Copey, Dpto de Magdal.
Río de Oro	8°10'	73°23'	1171	Aguac.Gonzál.DptoNdS	San Martín	Dpto de N deSant.	Aguachica
San Alberto	7°31'	73°11'	120	San Martín	Dpto de Norte de Sant.	Dpto de N deSant.	Dpto de Norte de Sant.
San Diego	10°20'	73°24'	180	La Paz	La Paz	La Paz	Valledupar
San Martín	8°00'	73°30'	140	Río de Oro	San Alberto	Dpto de N deSant.	Dpto de Norte de Sant.
Tamalameque	8°52'	73°49'	50	Chimichagua	La Gloria	Pailitas, Pelaya	Dptos.de Bolívar yMagdalena

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental - Oficina Asesora de Planeación -Coordinación Sistemas de Información





1.4 División Política Administrativa:

Municipios	Corregimientos	Veredas	Caseríos
Valledupar	Atanquez, Aguas Blancas, Azucar Buena, Badillo, Caracolí, Chemesquemena, Guaimaral, Guacoche, Guacochito, Guatapurí, El Perro, El Alto la Vuelta, Mariangola, La Mina, La Vega Arriba, Las Raíces, Los Corazones, Los Haticos, Los Venados, Patillal, Río Seco, Sabana Crespo, Valencia de Jesús, Villa Germania, El Jobo.	Santa Marta, El Mecedor, Pueblo Hernández, Cheducua, Maruamake, Sinka, Bernaka, Conchurua, Rongoy, Piedra Lisa, Las Mercedes, La Subia, Nuevo Mundo, El Cercao, Murillo, El Callao, Los Calabazos, Montecristo, Sierra Mariangola, Trocha de Angostura, Las Gallinetas, El Oasis, Las Mariposas, La Gran Vía, Cantarrana, Los Aringibles, El Diluvio, Nueva Idea, La Sierrita, El Arca, El Tunel, La Guitarra, Casablanca, El Silencio, La Sierra, Las Palmas 1,Las Palmas 2, Descanso, Sicarare, El Mono, Nuevo Mundo, Las Nubes, Peñimike, Sabana de Jordán, Izrua, Yugaka, La Estrella, Virua, Donachuí, Garupal, El Morrocollo, Carrera Larga, La Feria, Contrabando, El Rosario, Nuevo Rumbo, El Bálsamo,	
Aguachica	Boquerón, Buturama, Cerro Bravo, El Juncal, La Campana, La Morena, Cerro Redondo, Loma de Corredor, Lucaical, Múcuras, Norian, Patiño, Barranca Lebrija, La Yeguera, Villa San Andrés, Las Juntas, Puerto Amalia, Santa Lucía, Torcoroma, Villanueva.	Campo Alegre, Cañada, Ospina, Cerro de los Bustos, Costa Rica, Esmeralda Baja, Cascabela, La Ceiba, La Pajuila, La Resbalosa, La Unión, La Ye, La Yeguerita, Las Bateas, Las Latas, Las Margaritas, Las Piñas, Los Caliches, Los Columpios, Los Llanos, Maligual, Marinilla, Palenquillo, Palmira, Peñoncito, Peralonso, San José, San Francisco, San Benito, Sabana de Caballeros, Quebrada Seca, Puros Altos, Planadas de Limoncito, El Corra, La Caracol, Soledad, Santo Domingo, San Pablo, El Corra, Miramar, Monserrate, Las Ortegas, La Arenosa, El Pescado, Caño Sánchez, La Carolina, La Palmita, El Tope, Santa Rosa, Santa Inés, Guaduas, El Faro, La Esmeralda, Caño Caracolí, Barcelona, Esmeralda Alta, Los Olivos, Bella Vista, Bombardero, Honduras, El Carbón.	
Agustín Codazzi	Casacará, Llerasca, San Jacinto, Sicarare.	Duda, Bolembo, Las Vegas, Milagro, Caño Frío, Sicarare Medio, Buenos Aires, Guarda polvo, Begonia, Los Manguitos, Alto Sicarare, Candela, Guamal, Sicarare Bajo, Sabana Alta, Europa, Terranova, Siete de Agosto, Agua Bonita, Buena Vista, Loma Fresca, Platanal, San Miguel, Las Rocas, Iberia I, Iberia II, El Pozón, Arroyo Seco, La Aguacatera, San Miguel, La Roca, Nueva Ventura, Mayusa, Guaraní, Ave María, Candela Baja, La Esperanza, El Progreso, Fernambuco Alto, Santa Rita, Las Mercedes, La Sonora, San Jacinto, Nueve de Abril, Zorro Cuco, La Palizada.	

Pag. 7 de 59



Municipios	Corregimientos	Veredas	Caseríos
Astrea	Arjona, Santa Cecilia, El Hebrón	Todos Los Santos, El Jobo, El Yuca, Belén, Bélgica, San Pedro, El Tesoro, El Carmen, Nueva Idea, San Juan, El Suplicio, El Delirio, El Cascajo, Mundo Nuevo, Monte Carlos, La Chavera, Monte Bello, La Estación, La Siria, La Albania, Arbolete, Villa Alexandra, El Japón, La Puerta, La Nueva Colombia, La Loma, Lorena, El Tombo, Montecristo, El Escudo, El Laberinto, El Impulso, Santa Catalina, Misuri, El Vallito, Altamira, Portugal, San Martín, Pedralito, Las Acacias, El Triunfo, El Paraiso, Pignogan, La Plana, San Francisco, Los Placeres, Santanita, El Peladero, El Muñeco, La Y, Villa Unión, La Granja.	
Becerril	Estados Unidos, La Guajirita	Riveras del Caracas, Socorpa Rincón, Casa Blanca, La Trementina, Manantial, La Unión, Monte Frío, La Maracas, Yoba, Alto Tocuy, Sierra del Tocuy, Tierras Frías, Socomba Arriba, Río Maracas, El Remolino, La Esperanza, Brisas del Maracas, Bocas del Roncón, La Florida, Cabecera del Socomba, Carrizal, Hato de la Guajira, La Mercedes, Tamaquito, Santa Cecilia, Buena Vista.	
Bosconia	Loma Colorada	Loma Linda, Alto de Minas I, Alto de Minas II, Tropezón, Boca de Tigre, Nueva Idea, La Fortuna, El Edén, El Prado, Las Pavas, Puerto Lajas.	La Estación, Piedras Azules, Durania.
Chimichagua	Mandinguilla, Candelaria, Sempegua, Saloa, La Mata, Las Vegas, Higo Amarillo, Soledad, Trebol de Pajonal, El Guamo, Tronconal, Ultimo Caso, Zapatí.	Pozo de Santa Bárbara, Sabana del Indio, San Francisco, El Tesoro, El Carmen, Nuevo Carmen, Palmar del Medio, Buenos Aires, Las Viudas, Dardanelo I, Dardanelo II, Laura Mercedes, Portugal, Nueva Diana, Betel, El Canal, El Aluminio, Los Pajaritos, BellaLuz, Santa Elena, Democracia, La Nueva Victoria, Sabana de Juan Marcos, Sabana del Trebol, Los Barrancones, Pueblito, Brillantina, Corralito, Plata Perdida, La Pura, Ojo de Agua, Villa Lucy, Santo Domingo, Platanal, Estación Candelaria, Estación El Guamo, Cabecera, Mata de Guillin, San Jerónimo, Los Serenos, Las Cejas de las Gallinas, Pajonal, Los Mangos, El Castillo, Los Entierros, Sabanas de Teresa, Las Candelillas, Quiebra Dientes, El Tigre, Las Villas, Bobilandia, Progreso, Mata de las Palmas, Puerto de la Perra, Lechugal, Jiliaba, Torrecilla, La Floresta, Julia Elena, Monterrey, El Cerrito, Puerto La Estancia, Las Marcelinas, El Guaimaro, El Progreso, María Elena, Tres Bocas, Los Caño Mocho, Santa Rosa, La Luna 55, Santa Lucía, El Horno, Los Corazones, Los Higuerones, Piedra Blanca, La Morrocoya, Villa Nueva, Monterrey.	
Chiriguaná	La Aurora, La Sierra, Poponte, Rincón Hondo.	La Estación, El Cruce 3, Arenas Blancas, Los Cerrajones, Ojo de Agua, Agua Fría, Celedón, Rancho Claro, Ocho de Enero, La Estrella, Los Mosquitos, Las Florez, Madre Vieja, Los Martínez, Pacho Prieto, Anime, Las Palmiras, El Hatillo, Los Ranchitos, Los Motilones, Mula Media, El Pedral, Mochila Baja, Mochila Alta, Mula Baja, Mula Alta, La Araña, Cascabel, El Retiro, Purgatorio, Nueva Luz, La Libertad, San Fernando, Grecia, La Unión.	





Municipios	Corregimientos	Veredas	Caseríos
Curumaní		Llamas Verdes, El Desierto, Las Nubes, Tosnován, Cuatro de Enero, Sabanas del Valle, La Conga, Caño Largo, La Reforma, Altos Laureles, Bajos Laureles, Nueva Granada, La Libertad, La Lucha, El Progreso, La Carolina, La Mocha, Simití, Anime Grande, El Bolsillo, Galaxia, San Pedro Alto, San Pedro Medio, Nueva Idea, Casa de Piedra, El Espejo, San Miguel, Los Cedros, Bella Unión, Nuevo Horizonte, Quebrada Seca, Nueva Esperanza, Dos Brazos, Nueva Unión, La Luna Sector 1,La Luna Sector 2,Santa Lucía, Tierras Nuevas, El Desengaño, Dos de Mayo, Pitalito, Porvenir, Bobilandia, Santa Rosa, Piedras Monas, Piedras Blancas, Villa Nueva, Caño Ventura, La Morrocoya, La Conquista No.1, La Conquista No.2, La Oliva, Villa Colón, Los Naranjos, Paraíso Porvenir, Campo Alegre, San Cristobal Caño Grande, Las Tijeras, Chinela, Los Serenos, El Algarrobo, Hoja Ancha, El Triunfo, Unión Animito, San Rafael, Unión 28, Bella Vista, San Pedro Bajo.	
El Copey	Caracolicito, Chimila, San Francisco.	El Saltillo, Los Corazones, Campo Alegre, La Mano de Dios, Quebrada La Legua, Quebrada Arena, Villa del Rosario, Nueva Orlan, Nueva Esperanza, No Te Pases, Los Mangos, La Victoria, La Gloria, Garupal Abajo, Tierras Nuevas, El Reposo, Maíz Morocho, Canaima, Miraflores, Sierra Negra, Piedras Blancas, San Jorge, La Huenga, Alto La Nevera, Nueva Bélgica, El Corombo, La Aldea, Puente y Puerto Ariguaní, a Victoria, Dos Bocas, La Paila, La Puya, La Loma de Zoila, Corazones Abajo, Puente Quemao, Santa Elena, Villa Esperanza, Las Flores, Bella María, Entre Ríos, El Espinal, San Martín de la Loma, Las Cumbres, La Mochila	
El Paso	Cuatro Viento, El Carmen, El Vallito, La Loma, Potrerillo, Puente Canoa.	La Casa del Zinc, El Trébol, Mata de Indio, El Manantial, Plan Bonito, Repelón, El Hatillo, Pueblo Regao, Guayacán, El Amparo, Tío Pacho, Ariguaní - Región Lo Verán, Juan Andrés, El Olivo.	
Gamarra	El Contento, La Estación, Palenquillo, Puerto Mosquito, Puerto Viejo, Cascajal, Puerto Capulco, Mahoma.	Los Palmares, El Progreso, El Cedro, Sabana de Chapetón, Sabana de Caballeros, Caimital.	
González	Bujurabita, Búrbura, Culebrita, La Floresta, Mata de	Bujuriama, El Oso, Quebrada Estancia, Paramillo, El Chamizo, Las Cotorreras, San	
La Gloria	Ayacucho, Besotes, Bubeta, Carolina, La Mata, Molina, San Pedro, Simaña.	El Gobernador, Caño Juan, Melédez, Santa Rosa, Punta Brava, La Estación, El Trapiche, La Virgen, Bajo Ana Maya, Torcoroma, Boquerón, Veinte de Enero, Caño Guayabo Maicito, Tronadero, La Caldereta, El Cairo, Las Trincheras, El Cuare, Caño Seco, Pie de Cuesta, Caño San Juan, Pallares, Calle Real, Agua Dulce, Gallinazos, Llano Cruzado, Caño Alonso, Cuare Abajo, La Lejía II, Planadas Altas, Vista Hermosa, Santa Elena, Las Nubes, Los Cacaos, El Cruce, Estación Ferrocarril.	

Pag. 9 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca da todas



Municipios	Corregimientos	Veredas	Caseríos
La Jagua de Ibirico	Boquerón, La Victoria, Las Palmitas.	Argentina Sur, Argentina Norte, Nueva Granada, Las Delicias, El Zumbador, Alto de las Flores, San Antonio, Buenos Aires, Las Animas, Unión, El Tolima, La Guarumera, Manizalez, El Candelazo, Caño Adentro, Sororia, El Delirio, El Diamante, La Lucha, Campo Alegre, La Trinidad, La Esmeralda, Aracoraima, La Libertad, Veintiocho de Diciembre, El Carbonal, La Nueva Victoria, San Miguel, La Esperanza.	
La Paz	San José de Oriente, Varas Blancas, Los Encantos, Guaimaral, Laguna de los Indios, Minguillo.	La Montaña, El Pereira, Camino Viejo, La Jagua, Paso Real, La Estancia, Los Morrocones, La Aurora, Pozo Nuevo, Corralito, Los Haticos, La Habana, El Espinal, El Salguero, El Curual, El Morito, Canchería, Manantial, La Lomita, La Sardinata, Nuevo Oriente, Los Deseos, Caracolihueco, La Quiebra, La Laguna, Los Andes, La Mesa, Filo Machete, El Tesoro, Brisas del Chiriaimo, La Florida, Alto del Riecito, El Riecito, La Frontera, La Aurora, Betania, El Coso, El Silencio, Bella Luz, Campanario, Las Nubes, Caño Padilla, Los Aposentos, Caño La Unión, La Escuela, El Guamo, Alto Cuna, El Bayito, Sierrita Alta, El Descanso, La Esperanza, Puerto Rico, El Castillo, Los Deseos, El Placer, La Sierra, Gota Fría, Los Jardines, La Montaña, Alto Frío, La Cabaña, Arroyo del Agua, La Candelaria, Caño de la Vela, Santo Tomás, Espíritu Santo, Hondo del Río, La Duda, Arroyo de San José, Sabana Alta, Minguillo, Sabana del Medio, Botija, El Juncal Arriba, Los Deseos 2, Cuatro Caminos, Hondo de la Chela, La Nevera, Las Mercedes, Buenos Aires, Tres Esquinas, Palma Amarga, Terranova, Puerto Laja, o Rabo Largo o Los Ranchos, Sabana Baja, Lagunita, Tierras Nuevas, El Centro.	
Manaure	Sabana de León	Hondo del Río, Canadá, Sierra Montaña, Alto del Perijá, Pie del Cielo	
Pailitas	Palestina, El Burro, Los Llanos, La Floresta, Rivera.	Los Corazones, Santa Bábara, La Pedregosa, Villanueva 1, Villanueva 2, El Refugio, Quebrada Honda, Quebrada Chiquita, Las Guarumeras, La Estrella, Caracolí, Barro Blanco, Caño Arenas, Las Llaves, Bobalí 1, Bobalí 2, Bolazul, Los Encantos, Los Andes 1, Los Andes 2, Raya Grande, Piedras Monas, Rayita Oriental, La Esperanza, San Isidro, Mundo Nuevo, El Diviso, Bubeta, San José de Tagoaje, La Paz, La Unión, La Esmeralda, La Gloria, La Cabaña, Los Higuerones, Ocho de Diciembre, Arroyo Hondo, Los Manantiales.	
Pelaya	Costilla	Singararé, Caño Sucio, El Lucero, Raíces Bajas, La Legía, El Vergel, Raíces Altas, Caimanes, La Hondita, Guitarrilla, Singararé III, Carrizal, La Cabaña, Jabonal, La Luz, Manjares, Seis de Mayo, Los Cachones, Trocadero, Veinte de Noviembre, El Tigre, Legía Dos.	El Edén, El Tanque, La Floresta, Santa Ana, Senderito.

Pag. 10 de 59



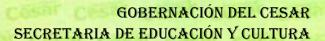
Municipios	Corregimientos	Veredas	Caseríos
Pueblo Bello	Minas de Iracal, La Honda, Palmarito, Nuevo Colón, La Caja, San Sebastián-Nabusimake.	Iracal, Las Neblinas, La Góngora, Las Bóvedas, Siparare, La Miguita, San Pablo, San Pedro, Caracolí, La Gloria, Guananí, San Quintín, Monte Grande, Puerto López, El Cairo, Los Clavos, Campo Alegre, Cuesta Plata, La Victoria, Casa de Zinc, Nueva Bélgica, Nuevo Horizonte, Zikuta, La Montaña (Seyumake), Monta Azul (Bunjuageka), El Rincón (Seyminaka), El Playón, Gamake, Pueblo Hundido, La Granja, Atikimake, Sabana Larga, Tierras Nuevas, Arroyo Molino, Kurakatá, El Pantano, San Francisco, Zirkairo, Tracameina, Makogeka, Costa Rica 1,Costa Rica 2,El Triunfo,La Libertad, Soplaviento, El Cañón (El Rocal), Paraver, El Reposo, La Florida, Santa Tirza, Berlín 1, Berlín 2, Providencia, Los Antiguos 1, Los Antiguos 2, Plan de Salas, Paz del Río, La Señora, Santa Ana, Las Mariposas, Las Nubes, Sinamaica, Montecristo, Las Cuevas (Simonorwa), La Pradera, Kuaniman, Karwa, Businchama, Mañakan.	
Río de Oro	Los Ángeles, El Gitano, El Salobre, Puerto Nuevo, La Palestina, Diego Hernández, El Hobo, El Marqués, Lindsay, Montecristo, Honduras, Morrinson.	Santa María, El Arado, El Carbonel, La Cascabela, El Volcán, La Brecha, Torres de Indios, Los Cacaos, Salinas, Coco Solo, El Cruce del Patiño, Piletas, Agua Blanca, San Isidro, El Horcón, Torcoroma, La Mesa, Los Naranjos, Cimarrón, Rincón Hondo, La María, Los Remansos, Cerro Frío, Miraflores, Tunja, Los Pantanos, Brisas, El Mesón de las Mercedes, Los Bados, Los Llanos, Fátima, San José, El Salto, Pedregal, San Rafael, Mata Roja, Sumare, Sabana de Buena Vista.	
San Alberto	El Líbano, La Llana, La Palma, La Trinidad, Puerto Carreño.	Los Tendidos, Guaduas, Palma Real, La Cumbre, Jesús de Belén, Las Malvinas, El Jardín, Montenegro, Miramar, Monserrate, Los Ortegas, El Pescado, Caño Sánchez, La Carolina, La Esperanza, El Reposo, San Juan Bautista, Caño Seco, Tres Esquinas, Miradores, Las Delicias, Fundación, Alto del Oso, Veintiuno de Abril, Siete de Agosto, La Paz, San Isidro, Buena Vista, Monterrey.	
San Diego	Las Pitillas, Los Brasiles, Los Tupes, Media Luna, Nueva Flores, Tocaimo, El Rincón.	Arroyo del Agua, El Juncal, Las Mercedes, La Sierrita, Sabana del Tesoro, Candelaria.	
San Martín	Aguas Blancas, Minas, Puerto Oculto, San José de las Américas	Buenos Aires, Alto de la Luz, La Pedregosa, La Pajuila, La Dorada, Mesa Rica, La Unión, La Esmeralda, El Limón, Santa Paula, El Barro, Cuatro Bocas, Los Reyes, Estación Torcoroma, Candelaria, La Floresta, San Isidro, Holanda, Campo Alegre.	
Tamalameque	Antequera, Pueblo Nuevo, Nueva Palestina, Puerto Boca, Zapatosa, Las Palmas, Mundo al Revés, Pasacorriendo.	El Triunfo, Campo Alegre, Mata de Barrio, El Jobo, Santa Rosa, Sitio Nuevo, Hacaritama, Sabana Larga, La Siria, El Cinco, Los Naranjos, Doce de Octubre, Alianza Campesina, Bella Esperanza, Mata de Guadas, Caimancito, Perarejal, Nueva Esperanza, El Vijía, San José, La Luz, Las Delicias, Totumito, Chapinero, El Leñal, San Carlos, Brisas, La Mata, Taguaje, Bella Armenia, Coloradito.	

Fuente: Secretarías de Planeación Municipales

Pag. 11 de 59

Gobernación del CESAL

Al alcance de todos





1.5 Hidrografía:

Municipios	Ríos	Arroyos	Quebradas	Caños	Ciénagas
Valledupar	Guatapurí, Badillo, Ariguaní, Azucar Buena, Callao, Cesar, Garapul, Los Clavos, Potrerillo, Seco	Caimito			
Aguachica	Lebrija, Magdalena	El Cristo, El Palmar, Junín, Pital	Aguas Claras, Buturama, Mucuras, Norian, Santa Rosa,		
Agustín Codazzi	Fernanbuco, Magiriaimo, Sicarare, Casacará		Honda, La Floresta		
Astrea	Cesar	La Granja, El Petete	De Arjona, El Delirio, El Olivo, Ceibote, De Astrea, Las Culebras		
Becerril	Maracas	Batatal, Don Pedro, Los Campanos, Parra, San José, Tincano	El Roncón, Socomba	El Zorro, Tucuicito	
Bosconia	Ariguaní	El Tonto, Mallorquin, Las Pavas, Bosconia, El Jobo, Aguas Lindas, Manantiales			Humedal, La Esmeralda
Chimichagua	Cesar, Limón	Platanal, Caracolí			De Zapatosa, Rincón Grande, Caballos de Punjaupe, Alfaro, Guamachito, Bochinche, Poncuich, Los Mosquitos
Chiriguaná	Cesar, La Mula	Jobito, Similoa, Las Animas, San Antonio, Para Luz, Tupe, El Valle		Pacho Prieto, Mulato, Platanal, Quitiple, Las Vacas, Guasimal	Mata de Palma, El Gallo, Limpia, Los Mosquitos, Los Solos, La Lanuda, Pajaral, Chepito, Grande
Curumaní			Animito, La Victoria, San Pedro		
El Copey	Ariguaní, Ariguanicito		El Copey		
El Paso	Ariguaní, Cesar		Candela, Las Mulas, Guayacán.		San Marcos, Mata de Palma
Gamarra	Magdalena				Contento, Juncal
González			Honduras, Los Llanos, Múcuras.		
La Gloria	Magdalena, Simaña				
La Jagua de I.	Sororia	Los Indios, Salsipuedes, San Antonio, San Isidro, Zapato.			

Pag. 12 de 59



Municipios	Ríos	Arroyos	Quebradas	Caños	Ciénagas
La Paz	Cesar, Chiriaimito, Mocho, Pereira, Riecito, Magiriaimo, Fernambuco.	El Tigre, Parrilla, Piedras Blancas, Riecito, Pozón Suárez			
Manaure	Manaure	El Palmar			
Río de Oro	Río de Oro	Honduras, Los Llanos			
San Alberto	San Alberto del Espíritu Santo, San Albertico		El Pescado, San Francisco, Las Burras, Guaduas, La Llana, Las Micas, El Caballo.	Oscuro, Mono, Picho, Seco, La Salina, La Muzanda, Sánchez, El Hoyo	Del Medio, La Salina, El Garzal, Juan Díaz.
San Diego	Chiriaimo, Tocaimo	Lobo, Viejo			
San Martín	Lebrija, Magdalena				Sauna
Tamalameque	Magdalena		La Floresta, Honda	Tagogo, Tamalacue	Zapatosa, Alfaro, Mata de Zorra, Antequera, Totumito, El Cristo, Pamplona, Potrerillo, El Leñal, El Jobo.

Fuentes: Secretarías de Planeación Municipales

1.6 Fiestas Patronales y los sitios turísticos:

Municipios	Fiestas Patronales / Festividades	Sitios Turísticos
	Fiestas Patronales de Santo Ecce Homo - Lunes Santo	Parque de la Leyenda Vallenata
Valledupar	Festival Vallenato - Abril 27-30	Balneario Hurtado
	Festival de Bandas	La Pedregosa
	Feria Ganadera	El Rincón
Aguachica	Fiestas patronales de San Roque	Bosques de Aguil
Aguacilica	Fiestas Patronales Virgen del Carmen	Quebrada Buturama
Agustín Codazzi	Festival de Música Vallenata en Guitarra	Serranía de Perijá
Astrea	Fiestas Patronales San Antonio de Padua - 3 de Junio	
Astrea	Fiestas Patronales - 11 de Noviembre	
Becerril	Festival de la Paletilla	
Decemi	Fiestas Patronales Virgen de la Candelaria	
Bosconia	Fiestas Patronales de San Juan Bosco - 31 de Enero.	
Chimichagua	Fiestas Patronales de la Inmaculada Concepción.	Ciénaga de la Zapatosa y sus "Playas de Amor"
Chiriguaná	Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Chiquinquirá	
Chiriguaná	Feria Ganadera	

Pag. 13 de 59



Municipios	Fiestas Patronales / Festividades	Sitios Turísticos
	Feria Comercial de Ganadería - Julio	
Curumaní	Feria Exposición Ganadera - Enero	Museo Arqueológico
	Festival Folclórico y Fiesta Patronal de la Santisima Trinidad.	
El Copey	Fiesta Patronal de San Roque - 16 de Agosto.	
	Fiesta Patronal de San Marcos - 25 de Abril	
El Paso	Festival Vallenato "Mi Pedazo de Acordeón"	
LITASO	Feria Ganadera y Exposición Agrícola en la Loma - El Paso Cesar - Agosto	
Gamarra	Fiesta Patronal Virgen de la Inmaculada Concepción	Río Magdalena
González		
La Gloria	Fiesta Patronal de San José - 19 de Marzo	Río Magdalena
La Jagua de Ibirico	Fiesta Patronal San Miguel Arcangel - 29 de Septiembre	
La Paz	Fiesta Patronal San Francisco de Asís - 4 de Octubre	Balneario El Chorro La Cueva de los 7 Caballeros Río Manaure
Manaure	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen - 16 de Julio	Río Manaure
Pailitas	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen - 16 de Julio	
Pelaya	Fiesta Patronal Nuestra Señora de los Dolores - 20 de Enero	
Pueblo Bello		
Río de Oro	Fiesta Patronal Nuestra Señora del Rosario de Río de Oro - 8 de Septiembre	Centro de Historia
San Alberto	Fiesta Patronal de San Alberto - 15 de Noviembre	
San Alberto	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen - 16 de Julio	
San Diego	Fiesta Patronal Virgen del Perpetuo Socorro - Junio	Festival de la Poesía y la Cultura - Noviembre
San Martín	Fiesta Patronal de San Martín - 11 de Noviembre	Feria Agrícola
Tamalameque		Festival de la Tambora

Pag. 14 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



1.7 Población estimada:

Municipio	Código Municipio	Población Urbana	Población Rural	Población Total
Valledupar	001	315.396	56.700	372.096
Aguachica	011	72.600	13.084	85.684
Agustín Codazzi	013	39.784	14.612	54.396
Astrea	032	8.953	9.120	18.073
Becerril	045	10.058	3.994	14.052
Bosconia	060	28.468	2.956	31.424
Chimichagua	175	11.606	19.480	31.086
Chiriguaná	178	14.034	8.188	22.222
Curumaní	228	18.471	8.396	26.867
El Copey	238	18.971	6.195	25.166
El Paso	250	3.839	17.086	20.925
Gamarra	295	8.271	6.521	14.792
González	310	1.580	7.625	9.205
La Gloria	383	6.115	8.776	14.891
La Jagua de Ibirico	400	17.905	4.476	22.381
La Paz	621	13.455	8.502	21.957
Manaure	443	7.617	4.447	12.064
Pailitas	517	12.196	4.106	16.302
Pelaya	550	11.158	5.881	17.039
Pueblo Bello	570	4.423	13.857	18.280
Río De Oro	614	5.835	8.483	14.318
San Alberto	710	14.891	5.547	20.438
San Diego	750	7.483	6.302	13.785
San Martín	770	8.186	9.476	17.662
Tamalameque	787	5.211	8.780	13.991
Departamento		666.506	262.590	929.096

Fuente: DANE, Población Estimada para el año 2007 del Censo 2005 - Junio 30 de 2006





2. PROBLEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN RURAL.

2.1 Población en edad escolar:

EDADES	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	TOTAL
MUNICIPIO	0°	1º	2°	3°	4º	5°	6°	7°	8º	9°	10°	11°	TOTAL
Aguachica	252	192	219	159	171	116	115	103	108	54	62	79	1630
Agustín Codazzi	264	310	222	223	171	132	107	110	109	88	64	61	1861
Astrea	203	159	113	122	113	77	86	89	79	85	56	70	1252
Becerril	291	300	213	201	198	164	188	162	129	125	88	74	2133
Bosconia	145	195	129	105	103	98	76	72	63	81	43	38	1148
Chimichagua	197	253	166	126	102	74	87	63	51	33	25	30	1207
Chiriguaná	226	227	176	185	124	126	117	107	92	78	53	64	1575
Curumaní	224	238	183	156	151	98	105	94	89	67	57	80	1542
El Copey	128	112	116	96	84	67	87	80	58	55	70	44	997
El Paso	342	341	295	234	191	188	142	118	114	105	90	100	2260
Gamarra	424	428	319	299	285	213	178	140	131	89	87	107	2700
González	208	214	144	121	135	110	89	66	57	53	44	63	1304
La gloria	110	69	73	56	29	33	26	22	27	18	13	8	484
La Jagua de Ibirico	128	159	139	116	87	74	64	76	70	51	45	56	1065
LA PAZ	267	273	232	260	196	142	175	121	113	131	85	61	2056
Manaure	549	405	325	295	221	206	162	152	112	84	89	91	2691
Pailitas	460	418	365	304	287	235	249	210	183	144	146	116	3117
Pelaya	405	276	243	236	198	152	157	123	125	96	91	70	2172
Pueblo Bello	839	447	397	334	307	214	142	185	130	127	83	90	3295
Río de Oro	235	372	178	171	159	110	176	121	112	104	88	87	1913
San Alberto	248	309	181	155	132	103	79	93	64	53	64	44	1525
San Diego	354	180	183	149	136	95	80	65	59	64	50	35	1450
San Martín	784	790	578	448	482	356	362	279	242	223	174	164	4882
Tamalameque	1085	1118	928	927	768	630	644	556	547	476	414	457	8550
TOTAL GENERAL	8368	7785	6117	5478	4830	3813	3693	3207	2864	2484	2081	2089	52809

Fuente: Res. 166

La población escolar atendida en cada grado con su edad correspondiente, asciende en el 2009 a 52.809 (29.2%), estudiantes, en los niveles de Preescolar, Básica y Media. La matrícula en los diferentes ciclos asciende a 37.302 participantes.

Pag. 16 de 59



Población en edad escolar ZONA RURAL:

EDADES	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	TOTAL
MUNICIPIO	0°	10	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	IOIAL
Aguachica	144	123	149	113	109	62	45	30	29	23	20	13	860
Agustín Codazzi	151	165	128	112	77	54	53	33	25	19	14	5	836
Astrea	115	83	62	63	45	30	31	31	20	23	17	16	536
Becerril	86	78	55	38	30	24	4	4	0	1	0	0	320
Bosconia	128	129	85	61	54	64	1	5	4	8	0	0	539
Chimichagua	106	138	92	54	36	40	54	67	43	50	37	22	739
Chiriguaná	89	82	59	72	45	45	46	32	34	21	18	21	564
Curumaní	54	73	47	34	24	20	56	36	36	33	20	14	447
El Copey	2	19	12	15	10	11	27	24	26	15	16	17	194
El Paso	158	154	129	111	82	66	129	90	84	92	66	41	1202
Gamarra	136	87	63	64	58	30	12	8	8	5	3	1	475
González	149	158	101	85	90	74	0	0	0	0	0	0	657
La gloria	84	49	47	36	18	21	58	34	29	31	25	26	458
La Jagua de Ibirico	57	57	55	51	29	27	24	14	20	13	5	8	360
LA PAZ	180	188	163	195	157	107	30	27	18	18	14	5	1102
Manaure	126	114	69	68	53	31	2	1	1	0	0	0	465
Pailitas	172	156	114	86	88	64	2	1	1	2	0	0	686
Pelaya	144	97	90	101	63	53	19	24	22	9	11	6	639
Pueblo Bello	534	340	239	211	199	123	22	15	10	4	0	0	1697
Río de Oro	73	72	24	25	17	8	30	26	13	22	5	6	321
San Alberto	78	113	53	47	26	16	18	11	14	2	0	0	378
San Diego	210	107	102	72	67	43	24	22	17	27	6	10	707
San Martín	206	258	199	107	102	64	40	38	39	30	10	16	1109
Tamalameque	203	201	152	133	89	79	68	53	54	25	18	31	1106
TOTAL GENERAL	3385	3041	2289	1954	1568	1156	795	626	547	473	305	258	16397

Fuente: Res. 166

La población en edad escolar en la zona rural es de 16.397 (9.0 %) estudiantes. Preescolar, 3.385 (21%) Primaria 10.008, (61.0%0 Secundaria 2.441 (15%) y Media 563 (3.0%).

Los Municipios que mayor matrícula presentaron en el sector rural fueron: Agustín Codazzi, (5.428), Aguachica (3.656) y Tamalameque (3.177) estudiantes

Pag. 17 de 59



Instituciones y Centros Educativos - SEDES

			OFI	CIAL					NC	OFICIA	\L		
MUNICIPIO	RUF	RAL	Total	URB	ANA	Total	T. OFICIAL	RUR	T.	UF	RB	T.	T. NO OFICIAL
	C.E	I. E	Rural	C.E	I.E	Urbana	OFICIAL	C.E	RUR	C.E	I.E	URB	OFICIAL
Aguachica	2	1	3	0	9	9	12	1	1	13	3	16	17
Agustín Codazzi	6	1	7	1	4	5	12	1	1	12	1	13	14
Astrea	3	1	4	0	1	1	5	0	0	0	1	1	1
Becerril	6	0	6	0	2	2	8	0	0	2	0	2	2
Bosconia	0	1	1	0	2	2	3	0	0	2	3	5	5
Chimichagua	8	3	11	0	4	4	15	0	0	2	0	2	2
Chiriguaná	2	2	4	0	3	3	7	0	0	3	1	4	4
Curumaní	2	3	5	0	3	3	8	0	0	0	3	3	3
El Copey	0	2	2	0	3	3	5	0	0	4	0	4	4
El Paso	2	2	4	0	1	1	5	0	0	1	0	1	1
Gamarra	2	0	2	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0
González	4	0	4	0	1	1	5	0	0	0	0	0	0
La Gloria	1	3	4	0	2	2	6	0	0	2	0	2	2
La Jagua de Ibirico	4	2	6	0	2	2	8	0	0	4	0	4	4
La Paz	4	1	5	0	2	2	7	0	0	4	0	4	4
Manaure	1	0	1	0	2	2	3	0	0	0	0	0	0
Pailitas	3	0	3	0	2	2	5	0	0	0	2	2	2
Pelaya	0	1	1	0	3	3	4	0	0	0	0	0	0
Pueblo Bello	6	0	6	1	2	3	9	0	0	0	0	0	0
Río de Oro	3	1	4	0	2	2	6	0	0	0	0	0	0
San Alberto	4	0	4	0	2	2	6	0	0	4	0	4	4
San Diego	1	1	2	0	1	1	3	0	0	3	0	3	3
San Martín	3	1	4	1	2	3	7	0	0	1	0	1	1
Tamalameque	3	2	5	0	2	2	7	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	70	28	98	3	59	62	160	2	2	57	14	71	73

Fuente: Res. 166

El sector oficial en la zona rural está organizada en 70 centros y 28 Instituciones, en el sector urbano 3 centros y 59 Instituciones. El sector privado 2 centros rurales; 14 Instituciones y 57 centros urbanos. En total existen 900 sedes educativas rurales y 192 urbanas.

Pag. 18 de 59



POBLACION ESCOLARIZADA POR ZONA Y NIVELES

		RURAL	2009			TOTAL			
MUNICIPIO	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	PREESCOLAR	GENERAL
Aguachica	3289	733	109	411	8406	6002	2449	1315	22714
Agustín Codazzi	4862	1011	116	663	5577	4175	1707	1068	19179
Astrea	1552	815	158	445	1294	903	281	327	5775
Becerril	2823	98	0	285	1809	1410	418	302	7145
Bosconia	710	89	0	256	4563	2231	702	230	8781
Chimichagua	4737	1426	287	1207	1760	1562	464	593	12036
Chiriguaná	1689	891	195	416	2357	1486	462	539	8035
Curumaní	1970	944	243	469	2585	2081	674	604	9570
El copey	1498	491	109	359	2816	1476	601	681	8031
El paso	3625	2077	615	734	770	563	197	119	8700
Gamarra	804	196	50	121	1141	775	368	141	3596
González	698	39	34	183	142	266	81	27	1470
La gloria	1469	647	162	246	600	393	248	133	3898
La Jagua de Ibirico	1444	469	85	264	3547	2280	819	452	9360
La Paz	2023	707	133	517	1796	1304	612	585	7677
Manaure	316	47		8	941	840	447	178	2777
Pailitas	802	90		145	1545	1383	526	258	4749
Pelaya	783	313	88	158	1425	1041	351	219	4378
Pueblo Bello	3469	446	22	330	1245	727	262	229	6730
Río de Oro	1632	531	46	198	516	523	249	20	3715
San Alberto	847	299	7	161	1899	1827	614	258	5912
San Diego	1367	519	149	338	884	917	462	238	4874
San Martín	1551	711	95	199	1232	1004	300	146	5238
Tamalameque	1891	1145	280	277	1075	780	372	236	6056
TOTAL GENERAL	45851	14734	2983	8390	49925	35949	13666	8898	180396

Fuente: Res. 166

De la matrícula del 2009 el Nivel de Preescolar representa el 9.58%. Primaria el 53%, Secundaria el 28.1%. Media 10.9% y Ciclos de adultos 11.3%.

Los Municipios con mayor matrícula son: Aguachica 22 .714 (12.6%), Agustín Codazzi 19.174 (10.6%), Chimichagua 12.036 (6.6%) y Curumaní 9570 (5.3%). El municipio de menor matrícula es González 1470 (0.81%).

Pag. 19 de 59

Gobernación del CESAT

Al Alcanca de todos



Los Municipios no certificados del Departamento del Cesar en la vigencia 2009 presentan un aumento de matrícula oficial en **365 estudiantes** (0.2%) con respecto al 2008. En la misma relación, el nivel Preescolar decreció en 3.097(36.9%) estudiantes (1.146 (37%) – rural y 1.950 (62.9%) – urbano, Primaria: rural, aumentó 448 (0.9%) estudiantes; urbano, disminuyó 2.507(0.5%) estudiantes; básica secundaria rural aumentó, 1.494 (10.1%) y 356(9.8%) urbano; educación media, aumentó, 793 rural (26.5%) y 2.878(21%) urbano; La diferencia en la matrícula del preescolar y la primaria, con el sector urbano, es de 1.5% y 2.2% respectivamente.

La matrícula del 2008 – 2009 en los ciclos disminuyó en 1.435 participantes (21.963—20.528); con discapacidad, aumentó 208 (333—471); aceleración disminuyó 471 (531—460); Normales disminuyó 22 (141—119) estudiantes.

Los Municipios de Becerril, Bosconia, Manaure y Pailitas, no presentan matrícula en educación media.

En la zona rural los Municipios con mayor matrícula por nivel son: Chimichagua. Preescolar 1.207 (14.3%); Primaria, Agustín Codazzi, 4.862 (11.0%); El Paso, Secundaria 2077(14.0%), Media, El Paso 615 (62.5%).

Pag. 20 de 59

Gobernación del CESAT

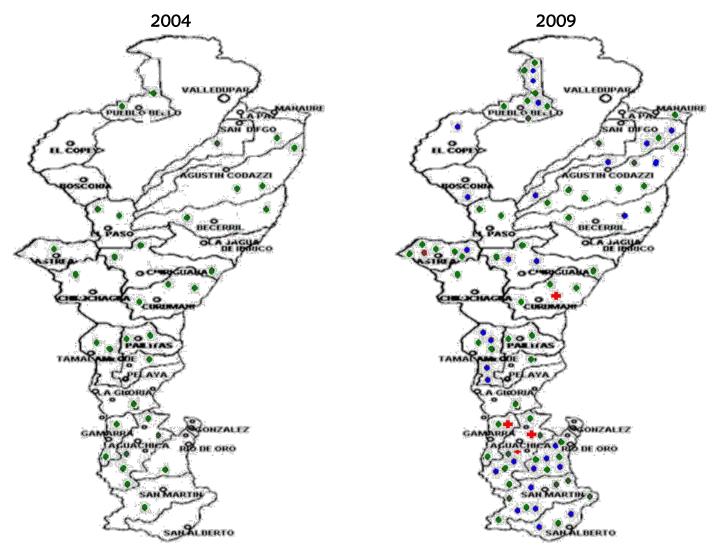
Al Alcanca de todos



COMPARATIVO MATRICULA 2.004 – 2009

	PREESCOLAR			BASICA PRIMARIA				BASICA SECUNDARIA			ED	UCACIO	ON MEDI	IA	
20	04	20	09	20	004	20	09	200)4	20	09	20	04	200	09
URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR
10.214	5.511	8.898	8.390	47.787	38.848	49.925	45.851	28.215	7.042	35.949	14.734	7.763	1.282	13.666	2.983

Fuente: Res. 166



De los 5.511 niños/as matriculados en preescolar en el sector rural en el año 2004, se encuentran matriculados en el grado 5° 6.074 estudiantes, cifra que nos indica que en el transcurso de los cinco años aumentó en (10,2 %), lo que significa que la población permaneció y otra se encuentra en retorno a la zona rural. El ciclo de básica primaria se incrementó en 7.003 niños.







De los 4.685 niños matriculados en el grado 5º en el 2005, llegan al grado 9º solamente 2.063 (44.1%), el 55.9% restante desertaron o repitieron año. Este fenómeno se presenta en algunos casos a la vinculación del niño a las labores del campo, repitencia o simplemente deserción, cifras que nos exigen una revisión por parte de cada uno de los entes involucrados en el proceso educativo.

Comparando la matrícula del 2004 - 2009 en el nivel de Básica Secundaria, la zona rural presenta un aumento de 7.692 (53.7%) estudiantes, gracias a la implementación de 59 Postprimarias y 36 Telesecundarias

POBLACIÓN POR FUERA DEL SERVICIO, POR EDADES.

NIVELES	MATRICULA OFICIAL 5-16	MATRICULA CONTRATADA 5 – 16	MATRICULA PRIVADA 5 - 16	TOTAL MATRICULA 5 – 16	POBLACION PROYECTADA DANE 5 – 16	POBLACION SIN ATENDER	TOTAL MATRICULA ATENDIDA
PREESCOLAR	12.758	3.907	898	17.563	13.763	-3.800	16.188
PRIMARIA	83.708	11.901	3.021	98.630	68.812	-29.818	84.441
SECUNDARIA	42.472	1.010	794	44.276	54.499	10.223	43.900
MEDIA	10.489	306	363	11.158	26.023	14.865	13.644

Fuente: Res. 166

El Ciclo de Básica Secundaria (18.8%) y el nivel de Media (42.9%), están por debajo de la matrícula proyectada por el DANE; de acuerdo a lo anterior se deben implementar estrategias para atender el déficit de atención en la prestación del servicio en estos niveles.

El Preescolar y Primaria sobrepasan la tasa del DANE.





TASA DE EXTRAEDAD POR NIVELES - CONSOLIDADO

BÁSICA PRIMARIA

DE 9 A **DE 10 DE 11 DE 12 DE 13 EDADES** A 17 A 17 A 17 A 17 **TOTAL MUNICIPIO** 1º º Aguachica Agustín Codazzi Astrea Becerril Bosconia Chimichagua Chiriguaná Curumaní El Copey El Paso Gamarra González La Gloria La Jagua de Ibirico La Paz Manaure Pailitas Pelaya Pueblo Bello Río de Oro San Alberto San Diego San Martín Tamalameque **TOTAL GENERAL**

Fuente: Res. 166

BÁSICA SECUNDARIA

DE 9 A 17	DE 10 A 17	DE 11 A 17	TOTAL
6°	7°	8°	
276	234	169	679
330	242	172	744
161	112	60	333
122	103	76	301
102	144	78	324
226	186	105	517
167	128	102	397
130	128	99	357
133	87	53	273
162	81	67	310
61	36	27	124
48	50	35	133
47	59	27	133
164	123	97	384
49	49	58	156
56	27	20	103
101	78	42	221
132	85	47	264
98	75	60	233
51	38	22	111
114	88	34	236
82	66	45	193
116	106	67	289
1340	991	556	2887
4268	3316	2118	9702





TASA DE EXTRAEDAD POR NIVELES – ZONA RURAL

BÁSICA PRIMARIA

DE 10 DE 9 A **DE 11 DE 12 DE 13 EDADES** A 17 A 17 A 17 A 17 **TOTAL MUNICIPIO** 1º 2° 3° 4° 5° Aquachica Agustín Codazzi Astrea Becerril Bosconia Chimichagua Chiriguaná Curumaní El Copey El Paso Gamarra González La Gloria La Jagua de Ibirico La Paz Manaure Pailitas Pelaya Pueblo Bello Río de Oro San Alberto San Diego San Martín Tamalameque TOTAL GENERAL

BÁSICA SECUNDARIA

DE 9 A	DE 10	DE 11	
17	A 17	A 17	TOTAL
6°	7°	8°	
65	52	27	144
120	90	50	260
83	68	28	179
24	16	1	41
17	6	3	26
138	118	66	322
70	57	43	170
47	41	32	120
54	33	23	110
135	64	43	242
16	10	7	33
0	0	0	0
35	41	26	102
37	48	17	102
57	36	10	103
5	3	4	12
16	4	4	24
29	27	8	64
83	52	24	159
74	35	28	137
36	20	12	68
50	37	12	99
47	42	28	117
77	61	34	172
1315	961	530	2806

Fuente: Res. 166

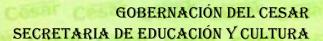
Teniendo en cuenta la edad estipulada para cada grado, se identifican 19.278 (10.68 %)???? estudiantes presentan extraedad.

Tomando la extraedad de tres (3) años de desfase, el departamento presenta una extraedad en el sector rural del 6.4% 'representados por grados así: 1°. 3.323(1.8%), 2°. 1.988 (1.54%), 3°. 2.106

Pag. 24 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca da todos





(1.16 %), 4°.2.215 (1.2%) y 5°. 1.937(1.0 %). En la zona urbana, 5.968 estudiantes se encuentran en extraedad con tres años de desfase así: 1°. 626 (%), 2°.1115 (%), 3°.1214 (%), 4°.1.492 (5) y 5°.1521 (%). Año tras año se va incrementando debido a la deserción o repitencia.

Las últimas pruebas del estado corresponden a los años 2005, fecha en que se inicia en el Departamento el Proyecto de Educación Rural. Los datos que se tienen son extraoficiales brindados por los rectores o directores quienes manifiestan que los estudiantes que han salido al sector urbano responden a las exigencias académicas de la institución, ubicándose en algunos casos en los primeros lugares.

EFICIENCIA INTERNA: DESERCIÓN, REPITENCIA Y PROMOCIÓN

Municipio		Prees			Bás. Prin	n		Bás.Sec			Media		Total	Dagar	Repit
Municipios	Matr.	Deser.	Repit	Matr.	Deser.	Repit	Matr.	Deser.	Repit	Matr.	Deser.	Repit	Matricula	Deser	Repit
AGUACHICA	2.007	115	49	12.021	498	211	6.227	265	170	1.826	88	22	22.829	986	473
AGUSTÍN CODAZZI	1.992	31	101	7.707	243	533	3.602	165	436	1.270	31	103	15.957	529	1.251
ASTREA	859	98	84	2.840	199	272	1.456	45	201	335	9	38	6.096	385	647
BECERRIL	844	9	3	3.296	68	70	1.039	30	56	318	9	24	5.677	135	160
BOSCONIA	847	19	57	4.789	56	473	2.062	58	383	637	-	164	8.829	138	1.142
CURUMANÍ	998	0	39	4.839	18	448	2.399	103	293	750	21	44	9.634	170	927
CHIMICHAGUA	2.048	49	46	6.578	129	201	2.938	105	137	738	17	32	12.953	317	464
CHIRIGUANÁ	878	13	81	3.586	104	535	1.861	70	491	692	6	166	7.699	198	1.480
EL COPEY	1.186	53	29	4.147	156	292	1.684	81	167	498	9	34	7.992	309	603
EL PASO	1.081	20	20	3.837	71	207	1.802	54	58	492	2	1	7.577	152	336
GAMARRA	487	4	10	1.550	1	92	891	15	25	290	-	-	3.733	20	143
GONZÁLEZ	182	3	9	698	29	35	271	-	-	64	-	-	1.497	35	46
LA GLORIA	321	14	17	2.161	145	173	852	46	132	292	6	24	3.937	217	448
LA JAGUA DE IBIRICO	699	58	-	3.657	382	35	1.738	240	49	803	30	5	7.785	781	111
LA PAZ	1.597	124	4	3.322	220	279	1.477	170	174	440	19	54	7.646	683	519
MANAURE	196	13	1	1.062	75	205	787	76	207	401	18	133	2.711	207	617
PAILITAS	435	18	-	2.340	174	32	1.141	69	70	347	24	68	4.509	291	201
PELAYA	468	5	2	2.633	25	86	1.454	30	95	563	-	69	5.378	60	287
PUEBLO BELLO	886	15	20	3.557	22	290	967	110	51	279	16	7	6.110	176	437
RÍO DE ORO	449	3	24	2.310	7	157	998	26	3	320	-	-	4.603	58	231
SAN ALBERTO	491	37	1	2.775	251	10	1.571	84	20	487	12	-	5.717	409	41
SAN DIEGO	696	50	4	1.987	152	70	1.169	38	260	321	-	111	4.410	253	482
SAN MARTÍN	497	59	-	2.750	168	67	1.402	86	99	313	15	4	5.281	419	170
TAMALAMEQUE	507	2	16	2.646	9	134	1.340	29	76	485	12	27	5.381	58	301
TOTAL	20.651	812	617	87.088	3.202	4.907	41.128	1.995	3.653	12.961	344	1.130	173.941	6.986	11.517

Fuente: Res. 166

El total de deserción en el departamento es de 4.02% y la repitencia del 6.62%. La **DESERCION** por niveles en el 2008, se presentó: Preescolar 812 (3.9%), Primaria 3.202 (3.6%); secundaria 1.995 (4.8%); media 344 (2,6%); adultos 567 (4.9%) y Aceleración 66 (10.9%) El que menor presenta es el municipio de Gamarra 0.54%.

Pag. 25 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



La **REPITENCIA** por niveles en el 2008: Preescolar 617 (3.1%) Primaria 4.907 (5.6%), Secundaria 3.653 (9.3%), Media 1.130 (8.9%), Adultos 1.191 (10.8%), Aceleración 19(3.1).

Los Municipios que mayor repitencia presentan son: Manaure 22.76%, Chiriguaná 19%, Bosconia 12.93%, La Gloria 11.38%, San Diego 10.93%

MODELOS Y MATRICULA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

NIVELES	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PREESCOLAR	1673	2404	2469	2163	2.067	2236
ESCUELA NUEVA		2974	2688	3166	30.000	32.000
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	0	0	450	620	840	920
POSTPRIMARIA	738	839	1378	1982	2591	2925
TELESECUNDARIA	262	494	633	996	1213	1576
MEDIA ACADÉMICA (MEMA)	0	0	0	51	112	282

Tomando las cifras del 2004 al 2009 se tiene que la básica secundaria en el Departamento en el sector rural aumentó el 77.8% con los modelos educativos flexibles Postprimaria y Telesecundaria.

MODELOS FLEXIBLES Y PROYECTOS TRANSVERSALES

CONVIVENCIA

En el 2008, se seleccionaron las instituciones educativas: Instituto Agrícola y Montelíbano del municipio de El Copey y la Institución Magola Hernández, del Municipio de Pueblo Bello, para la implementación del programa "ÄULAS DE PAZ".

PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS.

De los 95 establecimientos que brindan la básica secundaria (59 Postprimaria, 36 Telesecundarias), solamente a 34 se les aportó cuatro millones (4.000.000,oo) de pesos para su ejecución; por sus resultados han causado impacto en las comunidades campesinas al ver la articulación que se da entre la educación y producción lo cual genera apoyo para el mejoramiento de sus condiciones de vida y a los estudiantes un instrumento de motivación para la apropiación de los saberes en cada una de las áreas del conocimiento. En las demás sedes se ejecutan proyectos con recursos de la comunidad y el establecimiento

Pag. 26 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



AMBIENTAL

Las instituciones no han formulados sus proyectos ambientales educativos y los entes territoriales no han concretado sus comités interinstitucionales de educación ambiental.

COMPETENCIAS LABORALES

En el Departamento se ha capacitado a 98 docentes que impulsan las Competencias Generales Laborales pertenecientes a igual número de Instituciones Educativas.

BASICA SECUNDARIA - MODELO FLEXIBLE TELESECUNDARIA

No	MUNICIPIO	SEDE DONDE SE IMPLEMENTA EL			2009		
No.	MUNICIPIO	MODELO	6	7	8	9	Total
1	AGUACHICA	CEN. EDU. GUILLERMO LEON VALENCIA	70	52	42	31	195
2	AGUACHICA	ESC. RUR. MIXTA SAN PABLO	7	18	0	0	25
3	AGUSTIN CODAZZI	ESC. NUEVA MILAGRO ALTO	12	0	1	0	13
4	AGUSTIN CODAZZI	MAKENKAL	0	0	0	0	0
5	AGUSTIN CODAZZI	SANTA CLARA	9	8	0	0	17
6	ASTREA	ESC. NUEVA SAN JOSE DE BELEN	9	5	6	1	21
7	ASTREA	ESC. NUEVA SAN JOSE SANTA CECILIA	16	8	0	0	24
8	BECERRIL	CEN. EDU. ESTADOS UNIDOS	20	25	4	10	59
9	BOSCONIA	CEN. EDU. NTRA SEÑORA DEL CARMEN	32	24	23	10	89
10	CHIMICHAGUA	ESC NTRA SEÑORA DEL CARMEN	23	13	26	31	93
11	CHIMICHAGUA	CENTRO EDUCATIVO LAS VEGAS	39	27	16	10	92
12	EL COPEY	ESC. NUEVA SAN FRANSCISCO DE ASIS	0	0	0	0	0
13	LA PAZ	CEN. MINGUILLO	14	13	7	1	35
14	LA PAZ	CEN. EDU. LA BODEGA	8	7	0	0	15
15	LA PAZ	ESCUELA NUEVA GUAIMARAL ARRIBA	8	9	4	0	21
16	LA PAZ	CEN. EDU. LA LAGUNA YUKPA	12	9	0	0	21
17	PAILITAS	CAÑO ARENAS	20	0	0	0	20
18	PAILITAS	EL TERROR	26	0	0	0	26
19	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA EL DIVISO	15	16	9	4	44
20	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA LA HONDA	13	6	0	0	19
21	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA LAS MARIPOSAS	0	0	0	0	0
22	PUEBLO BELLO	CUESTA PLATA	0	0	0	0	0
23	PUEBLO BELLO	ENRIQUE CAMILO MESTRE	13	8	0	0	21
24	RÍO DE ORO	ESC. LA BRECHA	4	8	0	0	12
25	RÍO DE ORO	CEN. EDU. LOS ANGELES	70	64	48	31	213
26	RÍO DE ORO	ESC. RUR. MIXTA EL MARQUEZ	24	15	0	0	39
27	SAN ALBERTO	CEN. EDU. LIBANO	23	20	0	0	43
28	SAN ALBERTO	ESC. NUEVA LA LLANA	20	8	10	14	52





No.	MUNICIPIO	SEDE DONDE SE IMPLEMENTA EL			2009		
NO.	WIUNICIPIO	MODELO	6	7	8	9	Total
29	SAN ALBERTO	MONTENEGRO	12	0	0	0	12
30	SAN MARTIN	ESC NVA SAN JOSE DE LAS AMERICAS	18	16	0	0	34
31	SAN MARTIN	CEN. EDU. CUATRO BOCAS	14	11	13	0	38
32	SAN MARTIN	ESC NVA LAS MINAS	39	40	14	40	133
33	TAMALAMEQUE	CEN. EDU. PASA CORRIENDO	46	32	25	13	116
34	TAMALAMEQUE	ESCUELA 12 DE OCTUBRE	15	12	19	0	46
35	TAMALAMEQUE	ESCUELA RURAL MIXTA SITIO NUEVO	29	20	7	0	56
36	TAMALAMEQUE	ESC. NUEVA SAN FRANCISCO	19	9	0	0	28
		SUBTOTAL	699	503	274	196	1672
	TC	TAL GENERAL		1672)		10/2

BASICA SECUNDARIA - MODELO FLEXIBLE POSTPRIMARIA

No.	MUNICIPIO	SEDE DONDE SE IMPLEMENTA EL			2009		
NO.	WONICIPIO	MODELO	6	7	8	9	Total
1	AGUACHICA	CEN. EDU. NOREAN	33	21	14	24	92
2	AGUACHICA	ESC. RUR. CERRO DE LOS BUSTOS	19	0	0	0	19
3	AGUACHICA	ESC. RUR. HERNANDEZ CONTRERA	13	0	0	0	13
4	AGUACHICA	CEN. EDU. MIXTA MEDIA LUNA	0	0	0	0	0
5	AGUACHICA	ESC. SAGRADO CORAZON DE JESUS	0	0	0	0	0
6	AGUSTIN CODAZZI	CEN. EDU. SAN RAMÓN	51	21	27	0	99
7	AGUSTIN CODAZZI	CEN. EDU. SIMÓN BOLIVAR	27	22	19	0	68
8	AGUSTIN CODAZZI	ESC. NUEVA DIVINO NIÑO	21	24	11	5	61
9	AGUSTIN CODAZZI	ESC. NUEVA LAS VEGAS	17	1	0	0	18
10	AGUSTIN CODAZZI	CEN. EDU. ALTO SICARARE	31	32	16	23	102
11	AGUSTIN CODAZZI	ESC. NUEVA SAN JACINTO	44	53	22	13	132
12	ASTREA	ESC. NUEVA LA VILLA	20	12	14	13	59
13	ASTREA	CEN. EDU. LA CANDELARIA	8	11	5	13	37
14	ASTREA	CEN. EDU. EZEQUIEL MONTERO	28	18	14	29	89
15	ASTREA	CEN. EDU. CAYETANO MORA	6	12	0	0	18
16	ASTREA	ESC. NUEVA SIETE DE AGOSTO	9	20	0	0	29
17	BECERRIL	ESC MIX EL ONCE	15	0	0	0	15
18	BECERRIL	ESC. BILINGÜE SANTA TERESITA	9	11	0	0	20
19	CHIMICHAGUA	CEN. EDU. SAN JOSE	23	40	27	26	116
20	CHIMICHAGUA	CEN. EDU. LA MATA	37	12	19	0	68
21	CHIMICHAGUA	E.N. BET-EL	22	11	14	0	47
22	CHIRIGUANA	CEN. EDU. LA AURORA	43	25	21	0	89
23	CURUMANI	SANTA ISABEL	24	10	13	19	66
24	CURUMANI	CEN. EDU. CAÑO GRANDE	13	9	16	0	38
25	CURUMANI	CEN. EDU. EL MAMEY	9	7	6	0	22

Pag. 28 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



NI.	MUNICIPIO	SEDE DONDE SE IMPLEMENTA EL			2009		
No.	MUNICIPIO	MODELO	6	7	8	9	Total
26	EL COPEY	ESC. NVA. CORAZONES ABAJO	18	6	0	0	24
27	EL PASO	ESC. R.M. POTRERILLO	38	21	17	0	76
28	EL PASO	CEN. EDU. EL CARMEN	20	15	16	0	51
29	GAMARRA	ESC. NUEVA SAN FRANCISCO	21	17	13	12	63
30	GAMARRA	ESC. RURAL MIXTA SAN JOSE	3	3	4	6	16
31	LA GLORIA	CEN. EDU. BESOTE	26	25	17	7	75
32	LA PAZ	ESC. NUEVA PIE DE CUESTA	3	4	5	1	13
33	LA PAZ	ESC NVA LA BELLEZA	8	0	0	0	8
34	LA PAZ	ESC NVA CAÑO DE LA VELA	9	2	0	0	11
35	MANAURE	CEN. EDU. SAN ANTONIO	17	10	13	7	47
36	PAILITAS	CEN EDU SANTA RITA DE RIVERA	13	10	11	11	45
37	PELAYA	ESC. RURAL MIXTA BELLA VISTA	12	21	0	0	33
38	PELAYA	ESC. RURAL MIXTA GALILEA	13	0	0	0	13
39	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA MARQUETALIA	10	3	5	8	26
40	PUEBLO BELLO	CEN. EDU. LAUREANO MARTINEZ	11	12	8	10	41
41	PUEBLO BELLO	CENTRO EDUCATIVO LICEO DEL NORTE	19	18	16	6	59
42	PUEBLO BELLO	CEN. EDU. DIONISIA ALFARO	6	6	3	9	24
43	PUEBLO BELLO	CEN EDU CARMEN ENRIQUE PACHECO	16	5	8	0	29
44	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA EL ROCAL	7	4	13	1	25
45	PUEBLO BELLO	ESCUELA NUEVA JULIO CESAR FLOREZ	10	1	0	0	11
46	RÍO DE ORO	CEN. EDU. EL CAMPAMENTO	39	26	25	24	114
47	RÍO DE ORO	ESC. RUR. MIXTA VENADILLO	18	22	0	7	47
48	RÍO DE ORO	CENTRO EDUCATIVO MONTESITOS	22	19	16	16	73
49	RÍO DE ORO	CEN. EDU. EL SALOBRE	22	14	12	8	56
50	SAN ALBERTO	CEN. EDU. FUNDACIÓN	33	16	11	8	68
51	SAN ALBERTO	ESC. NUEVA DIVINO NIÑO	6	18	12	0	36
52	SAN DIEGO	CEN. EDU. NUEVAS FLORES	36	32	20	23	111
53	SAN MARTIN	ESC NVA EL CAIRO	15	6	9	0	30
54	SAN MARTIN	CEN. EDU. SANTA PAULA	11	6	4	0	21
55	SAN MARTIN	ESC NVA TERRAPLEN	31	22	26	19	98
56	SAN MARTIN	CEN. EDU. LOS BAGRES	3	12	11	0	26
57	SAN MARTIN	INST. EDU. LA CURVA	92	65	56	47	260
58	TAMALAMEQUE	CEN. EDU. ANTEQUERA	23	24	29	18	94
59	TAMALAMEQUE	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO NUEVO	13	5	15	10	43
	•	SUBTOTAL	699	503	274	196	1670
	Ţ	OTAL GENERAL		1672			1672

En el Departamento se han implementado 59 Postprimarias y 36 Telesecundaria para garantizar la básica secundaria a los niños/as campesinos/as que terminan el grado 5°.

Pag. 29 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcance de todos



DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS:

		DEPARTAMENT	0	
	MOBILIARIO			
PUPITRES Primaria	PUPITRES Secundaria	MESAS Trapezoidales	COMPUTADORES	IMPRESORAS
4.000	1.000	1.750	1541	60

Mobiliario: 4000 pupitres unipersonales para la básica secundaria, 1000 pupitres bipersonales, para primaria y secundaria urbana, 1.250 mesas trapezoidales primaria rural, 500 mesas trapezoidales preescolar.

						PE	R							
BIB	SLIOTECA	16	LAROE	RATORIO		CRA		MODU	II OS	TV	VHS	VID	EOS	MAT
DIL	CIOTECA		LADOI	ATORIO		CINA		WIODO	LOS	1 V	VIII	VHS	DVD	FUN
PREE	PRIM	SEC	PRIM	SEC	PREE	PRIM	SEC	PRIM	SEC	SEC	SEC	SEC	SEC	PRE
95	96	81	392	95	138	341	59	3460	436	73	73	13	36	141

Inicialmente el PER, fortaleció con canasta y capacitación 3 aulas de preescolar y 3 de escuela nueva por municipio. La básica secundaria se creó de acuerdo a la demanda en la región.





RELACION ALUMNO / DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS	PRE	ES.	B. P	RIM.	B. SE	C. Y		DIA NICA		TAL _ A/D	Administrativos
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Aguachica	26	18	35	18	29	21	25	7	31	19	31
Agustín Codazzi	26	19	34	20	29	22	16	0	31	20	34
Astrea	27	20	32	19	30	19	0	0	30	19	3
Becerril	25	19	34	17	30	0	0	0	31	17	5
Bosconia	25	22	35	20	30	22	0	0	32	20	2
Chimichagua	25	19	32	20	29	21	0	15	30	20	14
Chiriguaná	25	18	32	20	29	20	0	7	30	19	19
Curumaní	25	21	25	21	29	19	0	17	30	20	15
El Copey	24	22	32	19	29	20	25	5	30	19	23
El Paso	23	20	36	30	28	20	0	15	31	24	9
Gamarra	26	12	26	12	26	15	0	0	29	17	9
González	22		22	16	30		18	0	25	16	7
La Gloria	25	23	31	21	40	25	22	10	32	22	10
La Jagua de Ibirico	25	23	33	22	32	16	23	7	31	19	4
Manaure	25		33	16	30	17	11	0	31	16	27
Pailitas	27	18	33	18	32	16	27	0	30	17	9
Pelaya	23	16	34	20	28	11	0	0	32	20	4
Pueblo Bello	28	18	34	18	31	17	20	4	30	18	14
Rio de Oro	24	17	24	17	31	20	0	7	31	18	29
La Paz	26	21	28	21	30	17	0	12	29	20	29
San Alberto	26	17	35	16	31	20	0	0	32	16	7
San Diego	28	19	35	16	29	21	0	16	31	20	32
San Martin	24	17	24	17	29	19	0	15	31	20	4
Tamalameque	24	19	24	19	33	18	25	16	30	19	11

TIPO DE VINCULACION DEL PERSONAL DOCENTE

Periodo de Prueba	Propiedad	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	TOTAL
509	4.326	660	62	5.557

Coord. Planta de Personal

El porcentaje de docentes vinculados a la docencia en el departamento se encuentra así: el 77.84% en propiedad, el 9.15% en período de prueba, el 11.87% provisional vacante definitiva y el 0.11% Provisional Vacante temporal (licencias)

Pag. 31 de 59



ESCALAFON

Vinculación											GR	ADO											TOTAL
VIIICUIACIOII	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	0A	1ª	2ª	2AE	3AM	ВС	PT	PU	TOTAL
Periodo de Prueba										1						124	367	16	1				509
Propiedad	113	46	11	120	24	49	26	281	143	395	469	983	903	378	1	26	308	34	1	11	1	3	4.326
Provisional Vacante Definitiva	4	2		5		1	10	19	11	8	3	4				128	552	6		5		2	660
Provisional Vacante Temporal																12	47			3			62
TOTAL	117	48	11	125	24	50	36	300	154	404	472	987	903	378	1	290	1274	56	2	19	1	5	5.557

El grado que presenta mayor número de docentes según su vinculación es: 2A (22.9%) - En periodo de prueba 72.10%, Propiedad 7.11% y 6.5% en el grado 8°, Provisional vacante definitiva 83.63% y Provisional vacante temporal 75.8.

VINCULACION DIRECTIVOS. Y ADMINISTRATIVOS

PROPIEDAD

CAROO									G	RAD)							
CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	<u>;</u> ?	2A	ВС	TOTAL
Supervisor										1		1	5	24				31
Director de Núcleo												1	6	26				33
Rector									1	3	3	11	21	31				80
Director	4	2		2			3	3	4	9	6	14	23	11		1	1	83
Coordinador						1		6	2	5	6	32	85	71				208
Técnico Operativo		8	1					1										10
Serv. Generales		78																78
Auxiliar Administrativo	95		11															106
Celador		65																65
Conductor		4																4
Operario		8																8
Profes. Universitario	4																	4
TOTAL																1	1	710

Pag. 32 de 59



PERIODO DE PRUEBA

				GRA	ADO				
CARGO	9	11	13	14	1 ^a	2 ^a	2AE	3AM	TOTAL
RECTOR	1			1		3	3	1	9
DIRECTOR			1						1
COORDINADOR		1				4	2	1	8
TOTAL	1	1	1	1		7	5	2	18

PROVISIONAL VACANTE DEFINITIVA

CARGO						GR	ADO						TOTAL
CARGO	01	02	03	04	05	06	11	12	13	14	1A	2A	IUIAL
Rector								1		1			2
Director								1			1	2	4
Coordinador							1	1					2
Técnico operativo		1											1
Auxiliar administrativo	18		14										32
Celador		31											31
Conductor		1											1
Operario		3											3
Profes. Universitario	4												4
Secretaria ejecutiva					1								1
Auxiliar servicios generales		23											23

PROVISIONAL VACANTE TEMPORAL

CARGO		(GRADO			TOTAL
CARGO	01	02	03	04	05	IOIAL
CELADOR		21				21
TOTAL		21				21

Pag. 33 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



DOCENTES FORMADOS POR MODELO FLEXIBLE

MUNICIPIO	Aceleración del Aprendizaje	Escuela Nueva	Postprimaria	Preescolar Escolarizado	Telesecundaria	TOTAL GENERAL
Aguachica	7	19	5	8	3	42
Agustín Codazzi	11	19	5	9	0	44
Astrea	0	10	9	3	4	26
Becerril	3	13	0	5	0	21
Bosconia	0	9	0	4	2	15
Chimichagua	7	8	0	2	4	21
Chiriguaná	2	10	3	4	0	19
Curumaní	1	20	7	9	0	37
El copey	0	15	4	4	3	26
El paso	0	9	3	3	0	15
Gamarra	2	6	4	4	0	16
González	0	9	0	3	0	12
La gloria	0	13	3	3	0	19
La jagua de Ibirico	1	3	0	4	0	8
La Paz	0	11	1	4	4	20
Manaure	3	16	5	6	1	31
Pailitas	2	5	0	1	0	8
Pelaya	0	11	0	3	0	14
Pueblo Bello	1	15	13	4	1	34
Rio de Oro	1	19	21	6	4	51
San Alberto	2	12	7	8	4	33
San Diego	0	12	2	3	0	17
San Martin	0	12	14	3	4	33
Tamalameque	2	17	1	4	3	27
TOTAL GENERAL	45	293	107	107	37	589

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA RURAL

Hoy el estado ha venido llegando a las comunidades rurales con opciones educativas para satisfacer en parte las necesidades sentidas durante décadas ante el desconocimiento y la poca valoración que se ha tenido del campesino por parte de algunos funcionarios de llevar los programas que por derecho tienen los niños/as del campo. Desde el 2004, en el Dpto., se inicia el Proyecto de Educación Rural, hoy política del Estado,



Pag. 34 de 59







alternativa que ha traído satisfacción a la población rural por los resultados que se están viendo en cada una de las regiones.

A pesar de las dificultades que a diario se presentan en el sector rural, las comunidades campesinas conscientes de la necesidad de brindar educación a sus hijos, hacen inminentes esfuerzos para que el servicio educativo llegue a sus veredas esperanzados de esta manera puedan en un futuro mejorar sus condiciones de vida.

Inicialmente se presentó incredibilidad por parte de las comunidades campesinas respecto a la apertura de la básica secundaria con los modelos Postprimaria o Telesecundaria, (no así, con escuela nueva y preescolar escolarizado) porque siempre había sido una lucha para alcanzar el grado 5º cómo es que ahora se les ofrecía el "bachillerato", que siempre había estado en el pueblo en grandes edificaciones y gran número de maestros. Lo creyeron, hasta cuando se asignaron docentes, capacitados y entregada la dotación pertinente.

Que el campesino no lo creyera, era normal, pero que directivos de la educación, los encargados de dar a conocer las políticas del Estado, estuvieran en contra, era inconcebible, cada vez que su misión es la de coadyuvar a la implementación y desarrollo de las mismas.

Hoy, ya no es la actitud frente a los modelos, excepto aceleración del aprendizaje, en donde algunos rectores y directores argumentando no tener el docente y el aula disponibles, hacen caso omiso del llamado.

Uno de los grandes problemas que tiene el departamento para ofrecer educación de calidad, es el estado de instalaciones físicas que no reúnen las condiciones mínimas pedagógicas donde existen; porque en otros casos, se ha tenido que recurrir a la sombra del palo de mango, a los corredores de la casa del vecino ó convertir el calabozo (Minguillo - Municipio de La Paz) en aula de clase, que aunque parezca irónico, sería lo mejor que pudiera ocurrirle al país, convertir las cárceles en verdaderos centros de formación.

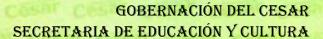


En los últimos años que se ha contratado el servicio educativo para la zona Rural, se ha asignado un 3% para mejoramiento o construcción de la planta física, estrategia que ha favorecido especialmente las regiones más apartadas de la zona rural.

Pag. 35 de 59

Gobernación del CESAT

Al Alcanca de todos







Por no existir un diagnóstico sobre la situación jurídica de los terrenos donde funcionan los establecimientos educativos, como también sobre el estado de infraestructura, el Dpto., ha adjudicado la licitación a sociedad colombiana de arquitectos para la elaboración del SICIED (Sistema interactivo de consultas para la infraestructura educativa), que debe permitir para el mes de Septiembre un diagnóstico detallado del estado de los establecimientos educativos.

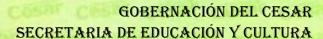
En la actualidad se estima que un 80% de los predios donde se encuentran los establecimientos educativos son de propiedad de particulares, que los han cedido para el funcionamiento de los establecimientos educativos y no se ha adelantado la formalización de la cesión, factor que ha tenido preocupada a la

actual administración por no poder adelantar inversión con recursos propios, ni acceder a los mismos del nivel nacional

Se ha venido dotando a las instituciones educativas de mobiliario para los estudiantes, pero los requeridos superan los treinta mil con las especificaciones propias para las metodologías que allí se desarrollan, como son: preescolar escolarizado, escuela Nueva, Postprimaria, Telesecundaria y media rural.

El 70% de los estudiantes del sector rural que terminan el grado 5°, tienen garantizado el ciclo de educación básica secundaria , los restantes, aproximadamente el 30% se encuentra en regiones apartadas de muy difícil acceso, sin medios de transporte, ni lugar en donde albergarse al terminar su jornada académica. Ante esta situación, la actual administración está previendo albergues escolares con miras a poder cumplir con el Art. 67 de la Constitución Política de Colombia .Vale la pena resaltar la gran labor que vienen desempeñando los docentes del Centro Educativo Fundación, Municipio de San Alberto (fotos) ,quienes viendo tal necesidad, voluntariamente organizaron un pequeño internado con la colaboración de los padres de familia, alcaldía Municipal (suministra mercado semanalmente) y el Dpto., quien ,a través de la Curia construyó el restaurante escolar y dormitorio para los/as docentes con los/as estudiantes. Inicialmente eran 20 jóvenes, hoy son cincuenta (50) lo que requiere la construcción y dotación de los dormitorios para los/as estudiantes. Esta situación se ha presentado gracias a la oportunidad que se les brinda a los jóvenes de cursar la básica secundaria con el modelo educativo Postprimaria y la media rural que fue autorizada en el presente año.









Un gran problema en el sector rural, es la falta de docentes, su vinculación en propiedad. situación que se presentado por el traslado de docentes para el sector urbano, sin tener en cuenta su reemplazo; como también, el aumento de cobertura. La Secretaría de educación viene contratando el servicio educativo, el operador ha podido llegar a las regiones más apartadas, logrando así la ampliación de cobertura.

Se continúa con la reestructuración de

la planta de docentes, el problema continúa, con el agravante de que cada vez que se va a contratar, viene la demora por la tramitología que exige la ley.

Lo grave para el sector rural cuando hay cambio de administración son los traslados, que en muchas veces se trata de docentes capacitados para el manejo de metodologías específicas generándose cambios bruscos al seno de las instituciones, que desmotivan a las comunidades educativas trayendo como consecuencia en algunos casos deserción o repitencia de años.

La educación media en el departamento para el sector rural empieza a tener sus contratiempos como son: 1º. La relación docente /alumno es baja y 2º. El director rural se abstiene de gestionar la ampliación de la media, por convertirse su centro en institución, viéndose obligado a concursar para rector, lo cual le podría generar un posible traslado. Ante esta situación el MEN, debería legislar para la población dispersa que se encuentra en regiones apartadas. Otra alternativa serían los alberques escolares, que podrían ser parte de la solución.

La falta de oferta del servicio educativo en el sector rural y el desplazamiento del campesino a la ciudad, es uno de las causantes del alto índice de analfabetismo en el departamento (17.68%)

El Departamento para contrarrestar este fenómeno ha venido fortaleciendo la asignación de recursos y en convenio con el MEN se han impulsado los programas CAFAM y TRANSFORMEMOS.

En la actualidad se encuentra en trámite un convenio de cooperación con la república de Cuba para la implementación del programa "YO SI PUEDO" en los 25 Municipios del Departamento. La meta para el 2009 es alfabetizar 4.000 jóvenes y adultos con este programa.

Pag. 37 de 59







Continuando con el análisis, se tiene que la deserción, alcanza un 4,02%, por falta de docentes o demora en su nombramiento, desmotivación del estudiante, violencia intrafamiliar, falta de recursos, vinculación a las labores del campo a temprana edad, desintegración familiar, etc.

La repetición de grados 6.62%, se debe a la falta de medios de transporte para los niños, teniendo que hacer largas caminatas diariamente, terminan desertando de la escuela o repitiendo el

año por las faltas reiteradas a la misma, metodologías inadecuadas y descontextualizadas, falta de colaboración de los padres de familia.

El análisis por niveles en el 2009 permite identificar que la mayor población sin atender están los niveles de Secundaria (18.8%) y Media (42.9%) por debajo de la proyectada por el DANE. Primaria atiende mayor matrícula que la población proyectada. En consecuencia la población por fuera del sistema educativo asciende a 25.088 entre niños y jóvenes

Los planes de mejoramiento en la gran mayoría de las instituciones educativas son diligenciados como requisito, más no, como estrategia de mejoramiento, a pesar de las diversas capacitaciones y acompañamientos a las instituciones educativas por parte de la supervisión y directores de núcleo.

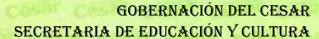
A los docentes del sector rural que manejan de preescolar a 5° Grado, se les presenta dificultad para articular el grado de preescolar con el grado primero, lo cual requiere una capacitación específica para lograr un enamoramiento por el estudio, caso contrario, se corre el riesgo de una posible deserción o permanente desmotivación. A los docentes que laboran con los cuatro grados de 2° a 5° se les han estregado los módulos, pero no se les ha dado capacitación en el manejo de las guías del aprendizaje con la metodología Escuela Nueva, ni laboratorio, biblioteca y CRA, canasta requerida para el normal desarrollo. La secretaría tiene prevista la capacitación de los docentes del área rural para el segundo semestre.

Ante la faltan de programas específicos para desarrollar procesos de interculturalidad y de fortalecimiento en las poblaciones étnicas existentes en el Departamento (indígenas-afrodescendientes), la Asamblea departamental, mediante ordenanza No. 0005 del 29 de abril del 2009 ha determinado que en todas las instituciones educativas se debe orientar la cátedra afrocolombiana de igual manera , la Normal María Inmaculada de Manaure , ha venido liderando con la población indígena Yukpa proyectos de formación de maestros y elaboración de un currículo

Pag. 38 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca da todas





propio en su lengua con docentes bilingües de la región. La Secretaría en asocio con el ME N y la Normal, apoya los programas que se requieran para satisfacer en parte las necesidades de estos niños y niñas.

La transversalidad de las competencias laborales generales en el plan de estudios, se ha dificultado por falta de compromiso de algunos directivos docentes para que éstas, se incluyan y desarrollen en la institución. En la actualidad han recibido capacitación



actualidad han recibido capacitación 98 docentes correspondientes a igual número de establecimientos educativos (49.9%). A los proyectos obligatorios, en algunos casos se les resta mucha importancia y son considerados como elementos de relleno y no, como facilitadores en la solución de problemas institucionales. El caso de la educación ambiental, siendo una necesidad universal, las instituciones no han formulados sus proyectos ambientales educativos y los entes territoriales no han concretado sus comités interinstitucionales de educación ambiental.

En el Departamento, se está desarrollando el programa AULAS EN PAZ, para desarrollar competencias ciudadanas en contexto de violencia. En el 2008, se seleccionaron: el Instituto Agrícola y la Institución Montelíbano del municipio de El Copey y a Institución Magola Hernández del Municipio de Pueblo Bello, de donde se han capacitado 12 directivos docentes, 3 psicorientadores, 16 docentes y 6 practicantes de la UNAD. Los resultados han sido satisfactorios al haberse disminuido los brotes de violencia y mejorado las relaciones interpersonales e interinstitucionales en del Municipio.

Falta disponibilidad presupuestal para atender con un servicio de calidad a la población con discapacidad. Administraciones anteriores haciendo caso omiso de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, destituyeron los docentes (por ser provisionales) que venían atendiendo esta población, quedando solamente 10 docentes de apoyo en igual número de 10 Municipio, restando por atender 14.

La secretaría ha venido desarrollando un programa de formación de docentes en el uso de medios y tecnología de la información y la comunicación dentro de la estrategia "alianza por la educación" con computadores para educar, COMPARTEL y programas propios de la misma secretaría. A la fecha se ha logrado la formación de un 67% de los docentes del departamento en los momentos de, apropiación personal y profesional; cabe resaltar la buena voluntad de los docentes en la formación de la red de líderes, quienes se convierten en facilitadores y asesores en el proceso. La falta de recursos y apoyo logístico, lo mismo que las limitaciones en conectividad de banda ancha han limitado la formación y actualización del resto de docentes del Departamento.

Pag. 39 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca da todas



ÁREAS GEOGRÁFICAS CRÍTICAS

Las zonas críticas en el Departamento en la Serranía del Perijá, zonas Rivereñas y la Sierra Nevada de Santa Marta.

Algunas de las sedes educativas fueron destruidas o abandonadas por los brotes de violencia que se vivió en el pasado; hoy, la población se encuentra en retorno, gracias a la oferta del servicio educativo que le hace el estado.

En la Serranía del Perijá se encuentran sedes educativas que ameritan una atención prioritaria., como la zona indígena Yukpa en los municipios de La Paz, Agustín Codazzi y Becerril. Otras sedes ubicadas en la sierra y que requieren construcción o reparación se encuentran localizadas en los municipios de La Jagua de Ibirico, Curumaní, Pailitas, Aguachica, La Gloria, San Martín y San Alberto.

En la zona rivereña se tienen sedes azotadas por las inclemencias del tiempo, en los municipios de Gamarra, Aguachica, La Gloria, Tamalameque y Chimichagua. El municipio de Astrea, aunque no es rivereño, pero, presenta sedes en estado crítico que ameritan ser atendidas.

En la Sierra Nevada de Santa Marta, los municipios de Pueblo Bello y El Copey tienen población indígena (Arhuacos) con sedes educativas sin aulas o si se encuentran, están en pésimas condiciones.

Pag. 40 de 59



DIAGNOSTICO DE NECESIDADES CRÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

		No.		n	ecesidades		
Municipio	Sede	Estudiantes	Aulas	B. Sanitaria	Restaurantes	Cerramiento	Región
Chiriguana	E. N. Similoa	45	2	0	0	0	Rivereña
Chiriguana	E. N. Nueva luz	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Marquetalia	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Bobedas	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Guare alto	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Palomar	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Policarpa salabarrieta	0	1	0	0	0	Rivereña
La gloria	E. N. Guare limite	0	1	0	0	0	Rivereña
Agustín codazzi	E. N. Sekuapeyuwano	52	0	1	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. Santa teresa	45	0	0	1	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. Antonio nariño	40	0	0	1	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. Bajo sicarare	26	1	0	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. La esperanza	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. La roca	30	0	1	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. La frontera	26	1	0	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. San martin	24	1	0	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. Milagro alto	60	0	1	0	0	Serranía Perija
Agustín codazzi	E. N. Mayusa bajo	24	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	C. E. Santa fe	140	2	1	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Sikakao	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Santa rita	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. El destino	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	C. E. San genaro	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	C. E. Socomba	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Santo tomas	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Las peñas	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Granadas	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. Los laureles	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	C. E. Riveras del maracas	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. La esperanza	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. El once abajo	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. El caguan	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Becerril	E. N. El once indigena	0	1	0	0	0	Serranía Perija

Pag. 41 de 59





		No.		n	ecesidades		
Municipio	Sede	Estudiantes	Aulas	B. Sanitaria	Restaurantes	Cerramiento	Región
Becerril	E. N. Campo alegre	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Curumani	I. E. San sebastian	461	4	1	0	1	Serranía Perija
Curumani	I. E. Santa isabel	325	0	1	0	1	Serranía Perija
Curumani	I. E. Cristian moreno pallares	465	0	0	1	0	Serranía Perija
Curumani	E. N. La carolina	0	2	1	0	0	Serranía Perija
Curumani	E. N. Los serenos	0	0	1	0	0	Serranía Perija
Curumani	E. N. Campo alegre	0	1	0	0	0	Serranía Perija
Gamarra	C. E. Sdo corazon de jesus	408	2	0	1	0	Serranía Perija
La paz	C. E. Los encantos guaimaral	100	2	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Bella luz	15	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Cierrita arriba	22	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. El placer	54	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Puerto rico	22	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	C. E. La bodega	50	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. La cabaña	50	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. La cabaña arriba	40	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Hondo del rio	18	1	0	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. El vallito	20	1	0	0	0	Serranía Perija
La paz	C. E. Minguillo	150	2	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Rabo largo	50	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Los deseos no. 2	40	1	1	0	0	Serranía Perija
La paz	C. E. Laguna yukpa	0	2	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. El concejo	0	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Yukatan	18	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Cuatro caminos	14	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Caño padilla	73	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. El cozo	32	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. Cinco caminos	26	0	1	0	0	Serranía Perija
La paz	E. N. La esmeralda	19	0	1	0	0	Serranía Perija
Pailitas	I. E. Santa rita de rivera	156	8	1	1	1	Serranía Perija
Pelaya	I. E. Ernestina castro	243	0	1	0	0	Serranía Perija
Pueblo bello	I. E. Instituto Agricola	93	2	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	I. E. Magola Hernández	145	2	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Mañakan	49	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Montecristo arriba	50	1	1	0	0	Sierra Nevada

Pag. 42 de 59



		No.		n	ecesidades		
Municipio	Sede	Estudiantes	Aulas	B. Sanitaria	Restaurantes	Cerramiento	Región
Pueblo bello	E. N. San pedro	131	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. El diviso	38	3	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. El rocal	22	2	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Ebenezer	45	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Casa de zinc	75	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	C. E. Liceo del norte	190	3	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. San quintin	77	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Las delfinas	25	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. La honda	86	3	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Lucas gnecco	52	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	C. E. Laureano martinez	139	3	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Carmen Enrique P.	123	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Palmirito	111	2	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Marquetalia	22	3	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. La atravezada	46	1	1	0	0	Sierra Nevada
Pueblo bello	E. N. Cuesta plata	16	2	1	0	0	Sierra Nevada
Rio de oro	I. E. El salobre	131	0	0	1	0	Serranía Perija
Rio de oro	E. R. Mixta montecitos	206	4	1	0	0	Serranía Perija
San martin	E. N. Buenos aires	0	2	1	0	0	Serranía Perija
Tamalameque	I. E. Pueblo nuevo	168	7	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Mundo alrevez	77	0	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Sitio nuevo	117	5	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Sabana larga	39	1	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Hacaritama	18	0	0	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. El leñal	26	0	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Las palmas	44	0	1	0	0	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Antequeras	316	0	0	1	0	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Madre laura	369	0	1	1	0	Serranía Perija
Tamalameque	I. E. Arsenio barbosa	252	0	0	0	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Totumito	22	0	0	1	0	Serranía Perija
Tamalameque	C. E. Puerto bocas	208	0	1	0	0	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. El jobo	66	4	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. 12 de octubre	101	5	1	1	1	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. San francisco	135	7	1	0	0	Serranía Perija
Tamalameque	E. N. Campo alegre	173	1	0	0	1	Serranía Perija

Pag. 43 de 59

Gobernación del CESAT

Al Alcanca da todos



		No.		n	ecesidades			
Municipio	Sede	Estudiantes	Aulas	B. Sanitaria	Restaurantes	Cerramiento	Región	
Tamalameque	E. N. Mata de guaduas	58	2	1	1	1	Serranía Perija	
San diego	E. N. Las palomas	0	2	1	0	0	Serranía Perija	
Curumani	E. N. Sabana grande	0	2	1	1	1	Serranía Perija	
Astrea	I. E. Luis carlos galan	1059	0	0	1	1	-	
Astrea	E. N. Ntra sra del carmen	120	4	1	1	1	-	
Astrea	E. N. Divino niño	58	4	1	1	1	-	
Astrea	E. N. Sdo corazon de jesus	79	2	1	1	1	-	
Astrea	C. E. Calletano mora	46	2	1	0	0	-	
Astrea	C. E. La candelaria	178	2	1	0	0	-	
Astrea	C. E. San jose del vallito	75	2	1	0	0	-	
Astrea	E. N. La villa	105	4	0	0	0	-	
Astrea	E. N. Ezequiel montero	200	6	0	0	0	-	
Astrea	E. N. San jose de santa cecilia	200	4	0	0	0	-	
Astrea	E. N. San jose de belen	90	4	0	0	0	-	
Astrea	E. N. Siete de agosto	90	4	0	0	0	-	
Chimichagua	I. E. Buenos aires	197	6	1	0	0	1	
San martin	E. N. Tisquirama	0	1	1	0	0	-	
San alberto	E. N. Montenegro alto	0	0	1	0	0	-	
San alberto	E. N. Montenegro bajo	0	1	0	0	0	-	
San alberto	E. N. El reposo	0	1	0	0	0	-	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2009

ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Capacitación de 490 docentes Destrezas CAFAM					
Capacitación de 200 docentes Fundamental CAFAM					
Capacitación de 84 docentes Transformemos					
Capacitación de estudiantes con la metodología "YO SI PUEDO"					
Compra de 200 (Laboratorios, Bibliotecas, CRA), 600 juegos de Módulos Escuela Nueva					
Compra de 100 Bibliotecas, CRA y Material Fungible Preescolar Escolarizado					
Capacitar a 100 docentes con Aceleración del Aprendizaje					
Implementar 7 Telesecundaria y 3 Postprimaria para beneficiar 180 estudiantes					

Pag. 44 de 59



ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	ост	NOV
Implementar 5 MEMA para beneficiar 108 estudiantes					
Capacitación del 20% de los docentes de Escuela Nueva.					
Atender a 300 estudiantes con necesidades especiales					
Capacitar a 300 docentes con la cátedra de afrodescendientes					
Construcción y/o adecuación de 107 Aulas en la zona rural					
Construcción y/o adecuación de 44 Baterías Sanitarias en la zona rural					
Construcción de 18 Restaurantes Escolares en la zona rural					
Construcción y/o adecuación de 77 Aulas en Territorio Indígena					
Construcción de 59 baterías sanitarias en Territorio Indígena					
Construcción de 59 Restaurantes Escolares en Territorio Indígena					
Construcción de 70 Salas de Informática a las Instituciones Educativas.					
Construcción de un laboratorio de biología y química					
Construcción de 6 Albergues Escolares en territorio indígena					
Implementación de 7 telesecundaria y 3 Postprimaria en la zona rural					
Implementación de 5 MEMA que desarrollaron la Postprimaria o telesecundaria en la zona rural					
Capacitar al 30% de los docentes sobre el manejo de los estándares, logros, indicadores de logros y competencias laborales.					
Construcción de cada uno de los Planes de Mejoramiento de las Instituciones y Centros Educativos del Departamento					
Implementar 51 Proyecto Pedagógico Productivo en las sedes que desarrollan los modelos de Postprimaria y Telesecundaria.					
Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento a las sedes que implementan los modelos de Postprimaria, Telesecundaria y MEMA					
Capacitar a 184 docentes de básica y media, 585 docentes de preescolar que dictan el área de Ingles para beneficiar a 107.739 estudiantes del sector Urbano y Rural					
Capacitar a 130 docentes que atienden los grados de preescolar y primero					
Impresión y publicación de la colección YUWATPU para los niños Yukpa					
Diseño y publicación de la gramática Yukpa para los grados 6º a 9º					
Impresión y publicación de las cartillas de preescolar a 5º en los resguardos indígenas					
Formación inicial a 94 jóvenes Yukpa en normalistas superiores.					

Pag. 45 de 59

ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Capacitar a 80 docentes Yukpa en Etnolingüística, Matemáticas y Lengua Yukpa					
Publicación de la cartilla de lengua vernácula para la población afrodescendientes					
Capacitar al equipo multiplicador sobre las metodologías Preescolar Escolarizado, No Escolarizado, Escuela Nueva, Aceleración Del Aprendizaje, Telesecundaria, Postprimaria Media Académica Rural					
capacitar a los docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media en el uso de las TIC`s					
Comprar 1500 computadores para dotar las instituciones y centros educativos.					
Ampliar el programa de asistencia alimentaria en el sector rural en un 100%					
Incluir a 15.000 estudiantes con subsidio de transporte					
Impulsar 200 proyectos educativos escolares (PRAE) en su componente ambiental					
Capacitar a 400 docentes del sector rural y urbano en la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía					
Implementación y sostenibilidad de las competencias laborales en los estudiantes de la zona rural y urbana.					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2010

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Capacitación de 500 docentes Destrezas CAFAM										
Capacitación de 400 docentes Fundamental CAFAM										
Capacitación de 150 docentes Transformemos										
Capacitación de estudiantes con la metodología "YO SI PUEDO"										
Compra de 200 (Laboratorios, Bibliotecas, CRA), 600 Módulos										
Compra de 100 Bibliotecas, CRA y Material Fungible										
Capacitar a 100 docentes con Aceleración del Aprendizaje										
Implementar 7 Telesecundaria y 3 Postprimaria para beneficiar 180 estudiantes										
Implementar 5 MEMA para beneficiar 108 estudiantes										
Capacitar al 20% de los docente de Escuela Nueva										

Pag. 46 de 59

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Atender a 300 estudiantes con necesidades especiales										
Capacitar a 300 docentes con la cátedra de afrodescendientes										
Construcción y/o adecuación de 107 Aulas en la										
zona rural										
Construcción y/o adecuación de 44 Baterías Sanitarias en la zona rural										
Construcción de 18 Restaurantes Escolares en la zona rural										
Construcción y/o adecuación de 77 Aulas en Territorio Indígena										
Construcción de 59 baterías sanitarias en Territorio Indígena										
Construcción de 59 Restaurantes Escolares en Territorio Indígena										
Construcción de un laboratorio de biología y química										
Construcción de 6 Albergues Escolares en territorio indígena										
Implementación de 2 telesecundaria y 2 Postprimaria en la zona rural										
Implementación de 5 MEMA que desarrollaron la Postprimaria o telesecundaria en la zona rural										
Capacitar al 30% de los docentes sobre el manejo de los estándares, logros, indicadores de logros y competencias laborales.										
Construcción de cada uno de los Planes de Mejoramiento de las Instituciones y Centros Educativos del Departamento										
Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento a las sedes que implementan los modelos de Postprimaria, Telesecundaria y MEMA										
Capacitar a 184 docentes de básica y media, 585 docentes de preescolar que dictan el área de Ingles para beneficiar a 107.739 estudiantes										
Capacitar a 130 docentes que atienden los grados de preescolar y primero										
Impresión y publicación de la colección YUWATPU para los niños Yukpa										

Pag. 47 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca da todos



ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Diseño y publicación de la gramática Yukpa para										
los grados 6º a 9º										
Impresión y publicación de las cartillas de										
preescolar a 5° en los resguardos indígenas										
Atender a 94 jóvenes Yukpa en formación inicial de normalistas superiores										
Capacitar a 80 docentes Yukpa en Etnolingüística,										
Matemáticas y Lengua Yukpa										
Publicación de la cartilla de lengua vernácula para										
la población afrodescendientes										
capacitar a los docentes de preescolar, básica										
primaria, secundaria y media en el uso de las TIC`s										
Comprar 1500 computadores para dotar las										
instituciones y centros educativos.										
Ampliar el programa de asistencia alimentaria en el										
sector rural en un 100%										
Incluir a 15.000 estudiantes con subsidio de										
transporte										
Impulsar 200 proyectos educativos escolares										
(PRAE) en su componente ambiental										
Implementación y sostenibilidad de las										
competencias laborales en los estudiantes de la										
zona rural y urbana.										

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2011

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Capacitación de 500 docentes Destrezas CAFAM										
Capacitación de 400 docentes Fundamental										
CAFAM										
Capacitación de 150 docentes Transformemos										
Capacitación de estudiantes con la metodología										
"YO SI PUEDO"										
Compra de 200 (Laboratorios, Bibliotecas, CRA),										
600 Módulos										
Compra de 100 Bibliotecas, CRA y Material										
Fungible										
Capacitar a 100 docentes con Aceleración del										
Aprendizaje										

Pag. 48 de 59

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Implementar 7 Telesecundaria y 3 Postprimaria										
para beneficiar 180 estudiantes										
Implementar 5 MEMA para beneficiar 108										
estudiantes										
Capacitación del 20% de los docentes de Escuela										
Nueva.										
Atender a 300 estudiantes con necesidades especiales										
Capacitar a 300 docentes con la cátedra de										
afrodescendientes										
Construcción y/o adecuación de 107 Aulas en la zona rural										
Construcción y/o adecuación de 44 Baterías										
Sanitarias en la zona rural										
Construcción de 18 Restaurantes Escolares en la										
zona rural										
Construcción y/o adecuación de 77 Aulas en										
Territorio Indígena										
Construcción de 59 baterías sanitarias en Territorio										
Indígena										
Construcción de 59 Restaurantes Escolares en										
Territorio Indígena										
Construcción de un laboratorio de biología y										
química										
Construcción de 6 Albergues Escolares en territorio										
indígena										
Implementación de 2 telesecundaria y 2 Postprimaria en la zona rural										
Implementación de 5 MEMA que desarrollaron la										
Postprimaria o telesecundaria en la zona rural										
Capacitar al 30% de los docentes sobre el manejo										
de los estándares, logros, indicadores de logros y										
competencias laborales.										
Construcción de cada uno de los Planes de										
Mejoramiento de las Instituciones y Centros										
Educativos del Departamento										
Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento										
a las sedes que implementan los modelos de										
Postprimaria, Telesecundaria y MEMA										

Pag. 49 de 59

Gobernación del CESAT

Al alcanca de todos



ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV
Capacitar a 184 docentes de básica y media, 585										
docentes de preescolar que dictan el área de Ingles										
para beneficiar a 107.739 estudiantes del sector										
Urbano y Rural										
Capacitar a 130 docentes que atienden los grados										
de preescolar y primero Impresión y publicación de la colección YUWATPU										
para los niños Yukpa										
Diseño y publicación de la gramática Yukpa para										
los grados 6º a 9º										
Impresión y publicación de las cartillas de										
preescolar a 5° en los resguardos indígenas										
Atender a 94 jóvenes Yukpa en formación inicial de										
normalistas superiores										
Capacitar a 80 docentes Yukpa en Etnolingüística,										
Matemáticas y Lengua Yukpa										
Publicación de la cartilla de lengua vernácula para										
la población afrodescendientes										
capacitar a los docentes de preescolar, básica										
primaria, secundaria y media en el uso de las TIC`s										
Comprar 1500 computadores para dotar las instituciones y centros educativos.										
Ampliar el programa de asistencia alimentaria en el										
sector rural en un 100%										
Incluir a 15.000 estudiantes con subsidio de										
transporte										
Impulsar 200 proyectos educativos escolares										
(PRAE) en su componente ambiental										
Implementación y sostenibilidad de las										
competencias laborales en los estudiantes de la										
zona rural y urbana.										

Pag. 50 de 59



COSTO DEL PROYECTO EN LA EDUCACIÓN RURAL

COBERTURA

SITUACIÓN	META	ESTRATECIAS		соѕто	
DESEADA	META	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011
Reducir la tasa de analfabetismo	Al 2011 alfabetizar 21.000 participantes en los 24 Municipios de la zona rural.	Desarrollo de los modelos flexibles CAFAM y TRANSFORMEMOS	6.028.750.900	7.000.000.000	7.000.000.000
absoluto (16% rural y urbano) al 4% en los 24 Municipios.	Al 2010 alfabetizar 13.000 participantes en los 24 Municipios de la zona rural	En convenio con Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC) de la República de Cuba, el Departamento aspira alfabetizar 13.000 iletrados con la metodología "YO SI PUEDO"	1.333.000.000	1.333.000.000	1.333.000.000
	Al 2011 dotar 300 sedes con la canasta educativa y capacitar a 300 docentes para atender los estudiantes de Preescolar en la zona rural del Departamento.	Brindar un servicio de calidad con metodologías apropiadas, dotación a los establecimientos y adecuación de espacios físicos con condiciones mínimas pedagógicas	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Reducir la	Al 2011 capacitar 100 docentes con el modelo aceleración del aprendizaje para atender 2.500 estudiantes en extraedad del sector rural en los 24 Municipios.	Implementar el modelo educativo Aceleración del Aprendizaje para disminuir en un 20% la extraedad, que se ha causado por deserción y repitencia.	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Deserción escolar (4.02%) al 0.5%	Al 2011 capacitar el 100% de los docentes de primaria de la zona rural en la metodología Escuela Nuevas.		800.000.000	800.000.000	800.000.000
	Implementar 9 Telesecundarias y 5 Postprimaria para beneficiar a 180 estudiantes.	El análisis por niveles permite identificar que la mayor población sin atender está en los niveles de	350.000.000	0	0
	Implementar 10 experiencias del modelo educativo Media Académica Rural (MEMA), para beneficiar 160 estudiantes.	Secundaria y Media, lo que amerita la implementación de los modelos educativos Telesecundaria, Postprimaria y Media Académica Rural (MEMA)	0	200.000.000	0
Atención a población con necesidades especiales.	Atender 3000 niños y niñas con necesidades especiales en los 24 Municipios del Departamento.	La atención a esta población ha sido escasa, se requiere la designación de docentes con el perfil y establecer convenio con el (IDREEC).	935.000.000	500.000.000	550.000.000





SITUACIÓN	META	ESTRATEGIAS		COSTO	
DESEADA	WETA	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011
Atención a la población afrocolombiana y étnica.	Al 2011 capacitar a 900 docentes en proceso de etnoeducación y/o cátedra de los afrodescendiente en 24 Municipios del Dpto.	La Asamblea Departamental por ordenanza estableció la cátedra Afro-colombiana en el Departamento	720.000.000	0	0
Construcción y/o adecuación de 200 baterías sanitarias	Al 2011 beneficiar 4.500 niños/as		4.000.000.000	3.600.000.000	15.000.000
Construcción de 18 baterías sanitarias en el reguardo Arhuacos del municipio de Pueblo Bello	Al 2011 beneficiar 2.000 niños/as indígenas Arhuacos del Municipio de Pueblo Bello.	El efecto de las campañas de salubridad y orientaciones al respecto, brindadas en la escuela, se ven obstaculizadas ante la falta de servicios higiénicos adecuados que requiere un programa de	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Construcción de 59 baterías sanitarias en los resguardos Yukpa de los Municipios de La Paz, Becerril y Codazzi	Beneficiar 1.400 niños/as Yukpa de los Municipios de La Paz, Becerril y Codazzi	construcción, ampliación y adecuación de los espacios físicos.	300.000.000	440.000.000	440.000.000
Construcción de 59 aulas de clase en territorio indígena Yukpa de los Municipios de La Paz, Codazzi y Becerril.	Atender 915 niños en el los ciclo de básica primaria	Mejoramiento de la infraestructura con programas de construcción, adecuación de los espacios físicos	590.000.000	590.000.000	590.000.000
Construcción de 18 aulas de clase a la población indígena Arhuaca del Municipio de Pueblo Bello.	Al 2011 beneficiar 360 niños/as indígenas Arhuacos del Municipio de Pueblo Bello.	teniendo en cuenta los patrones culturales de los indígenas.	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Construcción de 120 aulas en el sector rural	Al 2011 brindar espacios físicos con las condiciones técnico pedagógico para atender 2.500 niños con los modelos educativos: Preescolar Escolarizado, Escuela Nueva, Telesecundaria, Postprimaria, y Media Académica.	Desarrollo de un programa para construcción de aulas con apoyo de departamento y la comunidad.	2.400.000.000	3.600.000.000	0

Pag. 52 de 59



SITUACIÓN	META	ESTRATECIAS		COSTO	
DESEADA	META	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011
Construcción y adecuación de 70 salas de informáticas en las Instituciones Educativas.	Al 2011 construir y/o adecuar 70 salas de informática en las instituciones y centros educativos del departamento.	Contratar la construcción y/o adecuación de las salas de informática.	1.200.000.000	0	0
Construcción de 59 comedores escolares en los resguardos yukpa de La Paz, Becerril y Codazzi	Beneficiar 1.400 niños/as Yukpa de los Municipios de La Paz, Becerril y Codazzi		390.000.000	390.000.000	390.000.000
Construcción de 18 comedores escolares adaptados a las construcciones propias de la cultura en territorio indígena Arhuacos del Municipio de Pueblo Bello.	Al 2011 beneficiar 2.000 niños/as indígenas Arhuacos del Municipio de Pueblo Bello.	La desnutrición que viven los niños/as campesinos/as e indígenas y las largas caminatas que tienen que hacer todos los días para llegar a la escuela, en muchos casos son causantes de deserción o repitencia, lo cual amerita la construcción de los restaurantes escolares.	180.000.000	180.000.000	180.000.000
Construcción de 30 comedores escolares	Al 2011 beneficiar 3.500 niños en los niveles de preescolar básica primaria y secundaria.		450.000.000	450.000.000	0
Construcción de un Laboratorio De Biología Y Química Para El Centro Indígena De Educación Diversificada Nabusimake, Resguardo Arhuacos	Al 2010 beneficiar 150 niños/as indígenas Arhuacos en el ciclo de educación básica secundaria y nivel de media, del Municipio de Pueblo Bello.	Construcción y dotación de un laboratorio de biología y química.	0	70.000.000	0
Construcción de 6 albergues escolares	Al 2011 beneficiar 300 estudiantes de la zona rural en los niveles de preescolar, básica y media.	La permanencia del niño campesino o indígena dentro del sistema educativo se ve obstaculizada por estar sus viviendas muy lejanas de la sede educativa, viéndose obligado a desertar. La construcción y dotación de albergues escolares garantizan la permanencia de los estudiantes.	200.000.000	200.000.000	200.000.000

Pag. 53 de 59



CALIDAD

SITUACIÓN	SITUACIÓN META ESTRATECIAS			соѕто	ГО	
DESEADA	META	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011	
Capacitación a los docentes sobre el manejo de los estándares, logros, indicadores de logros y competencias	Al 2011 capacitar el 100% de los docentes del sector Urbano y Rural.	Capacitación a los docentes con el Equipo multiplicador de la Secretaria de Educación.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
Capacitar a directivos docentes de las instituciones y centros educativos sobre plantes de mejoramiento	Construcción, revisión y ejecución de 186 planes de mejoramiento en cada una de las instituciones y centros educativos.	Acompañamiento a las Instituciones y Centros educativos por el equipo multiplicador de la secretaria de educación.	220000000	200000000	200000000	
Ejecutar proyectos pedagógicos productivos en los modelos educativos flexibles Postprimaria y Telesecundaria.	Al 2010 implementar 51 PPP en las sedes educativas que desarrollan el modelo educativo de Postprimaria y Telesecundaria.	En convenio con la Secretaria de Agricultura del Dpto., financiar los proyectos pedagógicos productivos	204.000.000	0	0	
Acompañamiento a las Instituciones y Centros Educativos del Dpto.	Al 2011 brindar asesoría, acompañamiento y control a los modelos educativos flexibles de Postprimaria, telesecundaria y media académica rural	Realizar visitas de seguimiento, y acompañar a las instituciones y centros educativos del Dpto.	20.000.000	40.000.000	40.000.000	
Capacitación a los docentes de Ingles con el programa de inmersión en bilingüismo.	Al 2011 capacitar a 127 docentes de básica y media, 585 docentes de preescolar que dictan el área de Ingles para beneficiar a 107.739 estudiantes del sector Urbano y Rural.	Convenio con la embajada de Inglaterra y la Brithis Council.	917000000	880000000	1030000000	
Capacitación a docentes sobre la articulación del preescolar y el grado 1°.	Al 2011 capacitar 400 maestros que atiendan de preescolar al grado 5°.	Contratar la prestación del servicio con personal especializado.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	

Pag. 54 de 59



SITUACIÓN	META	ESTRATECIAS		COSTO	
DESEADA	META	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011
Dotación de la canasta educativa a 700 sedes que desarrollan la metodología Escuela Nueva	Al 2011 dotar a 700 sedes educativas de básica primaria para beneficiar 15.000 estudiantes.	Convenio con el Ministerio de Educación Nacional comprar 3000 Juegos de módulos.	540.000.000	240.000.000	0
Dotación de 10.000 mesas trapezoidales para la básica primaria, secundaria y media.	Al 2001 beneficiar 30.000 estudiantes de preescolar, básica y media con mobiliario de calidad y apropiado a la metodología.	En convenio con los alcaldes de los municipios y el ministerio de educación nacional adquirir 10.000 mesas trapezoidales con destino a las sedes educativas.	167.000.000	167.000.000	167.000.000
Ajuste, implementación, expansión y seguimiento del currículo de Preescolar y básica Primaria del pueblo Yukpa en los Municipios de Becerril y Codazzi y la paz.	Al 2011 atender 1.000 niños/as indígenas Yukpa con cartillas diferenciadas elaboradas en su lengua.		60.000.000	70.000.000	70.000.000
Mesas de calidad para la concertación del proyecto etnoeducativo Yukpa.	Al 2010 atender cinco mesas de concertación de los indígenas Yukpa de la Serranía del Perijá sobre el proyecto etnoeducativo Yukpa	La Normal Superior María Inmaculada de Manaure, la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional	20.000.000	0	0
Impresión y publicación de las cartillas de preescolar a 5º grado de básica primaria de los resguardos de Codazzi, Becerril		desarrollan los diferentes proyectos que apoyan la formación etnoeducativa y bilingüe de los docentes y los niños Yukpa en los municipios de becerril, Agustín Codazzi y La Paz.	60.000.000	84.000.000	84.000.000
Impresión y publicación de las 3 cartillas del grado quinto y dos historias.	Al 2009 completar la colección YUWATPU para los Niños/as Yukpa de los resguardos de los Municipios de La Paz.		49.000.000	0	0
Diseño y formulación de la gramática Yukpa de 6º a 9º de básica secundaria	Al 2011 atender 200 jóvenes de secundaria con una cartilla de Gramática Yukpa		30.000.000	30.000.000	0

Gobernación del CESAL Al alcanca da todas

Pag. 55 de 59



SITUACIÓN				совто	
DESEADA	MEIA	ESTRATEGIAS	2009	2010	2011
Formación inicial de 94 jóvenes Yukpa como normalistas superiores	Al 2011 atender 94 jóvenes Yukpa en formación inicial como Normalista Superiores		30.000.000	30.000.000	30.000.000
Capacitación de 80 docentes Yukpa en ejercicio en etnolinguistica, matemática y lengua Yukpa	Al 2011 atender 80 docentes en ejercicio en etnolinguistica, Matemáticas y lengua Yukpa		30.000.000	0	0
Diseño y publicación de una carilla para el rescate y fortalecimiento de la lengua vernácula	Al 2010 beneficiar 135.000 estudiantes en 24 Municipios	Por ordenanza la asamblea departamental ha establecido la cátedra afrocolombiana en todos	720.000.000	0	0
Capacitación de 1240 docentes afrodescendientes en ejercicio	Al 2011 actualizar 1.240 docentes afrocolombianos para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos.	los establecimientos educativos del departamento.		0	0
Refuerzo al equipo multiplicador del PER sobre metodologías flexibles en Preescolar Escolarizado y no Escolarizado, Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Postprimaria, Telesecundaria y Media	Al 2010 capacitar al equipo Multiplicador	Apoyo financiero para programas de fortalecimiento de los modelo educativos flexibles al equipo multiplicador del PER	30.000.000	0	0
Diagnostico de debilidades y fortalezas en cada una de las áreas en las pruebas del Estado.	Al 2009 diagnosticar el estado de cada una de las áreas, capacitar y aplicar simulacro de pruebas del estado.	Contratar con oferente.	2000000000		

Pag. 56 de 59



EFICIENCIA

SITUACION DESEADA	META	ESTRATEGIA	2009	2010	2011
Capacitación en formación y uso de las TIC	Al 2011 capacitar a los docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media en el uso de las TIC	Redes de docentes formados en el manejo de las TIC.	1200000000	0	0
Dotar con 4.300 computadores a las Inst. Educativas oficiales, buscando mayores apropiaciones de nuevas tecnologías.	Al 2011 dotar 4300 computadores a los establecimientos educativos de los 24 Municipios del departamento.	Comprar 4.300 computadores para a los establecimientos educativos.	1400000000	1500000000	1600000000

PERMANENCIA

SITUACION DESEADA	METAS	ESTRATEGIA	2009	2010	2011
Brindar asistencia alimentaria a 73.477 estudiantes del departamento	Al 2011 garantizar a asistencia alimentaria a 73.477, Ampliar el programa de asistencia alimentaria especialmente en el sector rural de los 24 Municipios del Dpto.	Contratación con un operador y aportes al ICBF.	900000000	9800000000	1040000000 0
53.041 estudiantes con subsidio de transporte	Garantizar la inclusión al sistema escolar de 15.000 niños que están por fuera del sistema	de 15.000 La estrategia se maneja con		3000000000	3000000000
Impulsar 200 proyectos educativos escolares PRAE en su componente ambiental.	Aumentar los años promedios de escolaridad de 8.1 a 8.3 en el Departamento	Convenio MEN – CORPOCESAR	750.000.000	750.000.000	750.000.000
Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Al 2011 capacitar 400 docentes del sector rural y urbano.	Convenios MEN - SED	50000000	100000000	0
Implementación y sostenibilidad de las competencias laborales generales a 180.000 estudiantes	Al 2011 tener integrada las competencias generales en el currículo de las instituciones y centros educativos en los 24 Municipios del Departamento.	Talleres equipo de la supervisión educativa.	500000000	400000000	400000000

Pag. 57 de 59

Gobernación del CESAL

Al alcance de tedos



COSTO TOTAL DEL PLAN

Fig político		Costo anual				
Eje político	2009	2010	2011			
Cobertura	\$ 20.276.750.900	\$ 19.753.000.000	\$ 11.898.000.000			
Calidad	\$ 5.157.000.000	\$ 1.801.000.000	\$ 1.681.000.000			
Eficiencia	\$ 2.600.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.600.000.000			
Permanencia	\$ 13.300.000.000	\$ 14.050.000.000	\$ 14.550.000.000			
TOTAL GENERAL	\$ 41.333.750.900	\$ 37.104.000.000	\$ 29.729.000.000			

APORTES

DEPARTAMENTO 40%			NACIÓN 60%		
2009	2010	2011	2009	2010	2011
\$ 16.533.500.360	\$ 14.841.600.000	\$ 11.891.600.000	\$ 24.800.250.540	\$ 22.262.400.000	\$ 17.837.400.000

ADMINISTRACIÓN DEL PLAN

COMO SE VA EJECUTAR

El plan se ha venido ejecutando con recursos propios, pero ante las innumerables necesidades que tiene el Departamento se aspira a acceder a algunos recursos del Ministerio de Educación Nacional.

El Referente Técnico de la secretaria de educación ante el ministerio de educación nacional es el Supervisor de Educación Especialista GILBERTO VILLAMIZAR.

SEGUIMIENTO

La Secretaria de Educación a través de las unidades educativas municipales y equipo de supervisión hará el seguimiento de las acciones, entrega de los bienes y servicios y su utilización en los establecimientos educativos. De igual manera a los resultados educativos en cada una de las actividades. Cada coordinador de programa mensualmente reportará los avances en cada uno de ellos.





Para garantizar la ejecución del plan, la secretaria de educación tiene las siguientes estrategias:

Asignación de docentes de planta o contratados teniendo en cuenta la necesidad y el perfil requerido en las sedes educativas donde se implementa el modelo.

- El acompañamiento a la comunidad educativa en el desarrollo pedagógico, por parte de la supervisión de educación.
- Asignación de recursos para la construcción o adecuación de la planta física con las condiciones mínimas pedagógicas para el normal desarrollo del modelo.
- Asignación de recursos para la dotación de mobiliario.
- Asignación de recursos para la dotación de equipos e implementación de nuevas tecnologías.
- Conformación del equipo multiplicador conformado por Supervisores de educación en cada uno de los modelos educativos.
- 🖶 Transporte a los estudiantes de la zona rural.
- Construcción y adecuación de restaurantes escolares.
- Asignación de recursos para encuentros de experiencias significativas en los diferentes modelos.
- 🖶 Estabilidad de los docentes capacitados en cada uno de los modelos educativos.

